



coneinfo

Comisión Nacional para el Desarrollo
de la Educación Alternativa No Formal

PLAN ESTRATÉGICO POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL (PE/PNEANF 2015 – 2020)



© Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)
Col. Loma Verde, Edificio CONEANFO
Blvd. Centroamérica, Tegucigalpa, Honduras
Apartado Postal 3996, Tegucigalpa
PBX (504) 2239-0202 / Fax (504) 2239-7282
Página web. www.coneanfo.hn

Tegucigalpa, Honduras.
30 de Enero de 2015.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>2 de 89</i>

Contenido

I. ANÁLISIS SITUACIONAL	3
1. Datos Generales	4
3. Pobreza en Honduras	6
4. Sobre Exclusión y Pobreza	8
II. ANÁLISIS INTERNO	11
1. Resultados	11
2. Fortalezas y Debilidades Generales	24
3.- Conclusiones	27
4. Recomendaciones para el PE/PNEANF 2015-2020	29
III. ANÁLISIS EXTERNO	30
1. Ejecución Programática según PNEANF	30
2. Conclusiones	45
IV. MARCO ESTRATÉGICO	50
1. Misión	50
2. Visión	50
3. Política De Calidad	50
4. Objetivos de la Política Nacional de Educación No Formal	50
5. Lineamientos Estratégicos	51
6. Ejes Estratégicos	53
7. Objetivos Estratégicos	54
8 Indicadores	55
9. Programas	57
10. Proyectos	58
11. Presupuesto	62
V. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	63
1. Resumen ejecutivo	63
2. Orientaciones Generales	64
3. Objetivos del Plan de Monitoreo y Seguimiento	64
4. Sistema de monitoreo y evaluación	65
5. Indicadores Generales y Matrices de Monitoreo y Evaluación	66
VI. RECOMENDACIONES	88

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	3 de 89

I. INTRODUCCIÓN

El Gato, cuando vio a Alicia, se limitó a sonreír. Parecía tener buen carácter, pero también tenía unas uñas muy largas Y muchísimos dientes, de modo que sería mejor tratarlo con respeto.

- Minino de Cheshire -empezó Alicia tímidamente, pues no estaba del todo segura de si le gustaría este tratamiento: pero el Gato no hizo más que ensanchar su sonrisa, por lo que Alicia decidió que sí le gustaba-. Minino de Cheshire, ¿podrías decirme, por favor, qué camino debo seguir para salir de aquí?

- Esto depende en gran parte del sitio al que quieras llegar - dijo el Gato.

- No me importa mucho el sitio... - dijo Alicia.

- Entonces tampoco importa mucho el camino que tomes - dijo el Gato.

Alicia en el País de las Maravillas. Lewis Carroll

El ejercicio de la planeación para la CONEANFO ha constituido uno de los elementos centrales de su proceso de toma de decisiones para la elección de las mejores alternativas y la asignación óptima de los recursos económicos. La planeación estratégica, a mediano plazo, ha sido un pilar para el fortalecimiento de la CONEANFO y la implementación de la PNEANF y ha permitido hacer énfasis en la priorización de respuestas lógicas a necesidades de un futuro incierto, complejo y cambiante; sobre todo en el ámbito educativo en general y el de la educación no formal en particular, previendo los eventos futuros, y con ello, la posibilidad de describir el futuro de las decisiones actuales.

El objetivo esencial del presente trabajo consiste en presentar un análisis de los logros obtenidos en base a la planificación estratégica desprendida de una política nacional de educación no formal, así como los obstáculos que la CONEANFO ha sorteado, para llegar a ser la institución que coordina por ley en el país las áreas de Educación Inicial, Satisfacción de Necesidades Básicas y Alfabetización, como sub componentes del sub sistema de EANF.

A su vez, este documento presenta los lineamientos de planificación estratégica para los próximos 6 años, que pretenden reafirmar a la CONEANFO, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal, como la institución que lidere en el marco de sus competencias, los procesos de EANF en el país.

El presente documento contiene el fruto de las actividades realizadas en los 6 meses que comprendió la ejecución de la consultoría “Elaboración del Plan Estratégico (2015- 2020) de la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal (PE/PNEANF 2015-2020)”. Ejecución que inició el 05 de mayo y concluyó el 21 de noviembre de 2014.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	4 de 89

II. ANÁLISIS SITUACIONAL

1. Datos Generales

Honduras ocupa el 120 lugar en ranking de desarrollo humano con un IDH de 0.362, ubicado entre los países con Desarrollo Humano Medio, por debajo de Costa Rica (62) que se ubica entre los países de Desarrollo Humano Alto y de El Salvador (107) y por encima de Nicaragua (129) y Guatemala (133).

Los niños y niñas tienen una esperanza de vida al nacer de 73.4 años. Si los patrones vigentes de las tasas de matriculación específicas por edad, se mantuvieran constantes durante toda su vida, se espera que un niño alcance 11.4 años promedio de escolaridad, pero el promedio de la escolarización actual en el país llega a 6.5.¹

El porcentaje de personas mayores de 15 años que sabe leer y escribir es de 84.8%, 6.5 puntos porcentuales abajo que el de Latinoamérica y El Caribe (91.3%). En relación con los factores que indican la integración social, tenemos que el desempleo juvenil², presenta el segundo mayor porcentaje entre los países de desarrollo humano medio de Centroamérica (Honduras 11.2%), sólo superado por El Salvador 13%. El trabajo infantil afecta a un 16.0% de la población entre 5 y 14 años. En cuanto a la percepción del bienestar individual, en una escala de 0-10 la población manifiesta una satisfacción con la vida de 5.9, satisfacción con la libertad de elección de 77.0% y de 79.4 de satisfacción con el trabajo³.

El informe plantea que en cuanto a la percepción de la sociedad, la confianza en las personas y la confianza en el gobierno central presentan niveles bajos con respecto al resto de Latinoamérica y El Caribe (un 13 a un 19.5) y (un 29.0 a un 47.1) respectivamente. Sin embargo, la satisfacción con la comunidad, supera el porcentaje del resto de Latinoamérica y El Caribe con una relación de un 82.28 a un 79. Este elemento será de mucha utilidad al tomar decisiones estratégicas que conlleven el involucramiento en procesos comunitarios.

En cuanto a la percepción de seguridad, es sólo de 45% con respecto a un 42%⁴ con el resto de Latinoamérica y El Caribe, siendo este un problema pandémico en nuestra región.

La tendencia poblacional en nuestro país ha cambiado de un 45.5% a un 57.7% de población urbana del 2000 al 2012. El informe del PNUD sigue diciendo que la tasa de fecundidad ha bajado de un 4.0 a un 3.0 de nacimientos por mujer, del 2000 al 2012.

¹ Fuente especificada no válida.

² Según PNUD 2013, el desempleo juvenil indica el porcentaje de la población laboral de 15 a 24 años de edad que no tiene un empleo remunerado o por cuenta propia, pero que está disponible para trabajar y ha tomado medidas para buscar un empleo remunerado o por cuenta propia.

³ Ibid.

⁴ Ibid.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	5 de 89

Todavía un 29.7% de la población, carece de servicios de electrificación, de cada 100 personas, 2.5 poseen computadoras personales, 11.1 son usuarios de internet, solamente 1 hace uso de la banda ancha (velocidad mayor o igual a 256 kb/ps) y 133.1 están abonados a teléfonos fijos y celulares.

2. Crecimiento Económico y Desarrollo Humano.

Aunque nuestro país está mejor ranqueado en el IDH que Guatemala y Nicaragua, todavía presenta un crecimiento acompañado de una desigualdad elevada y creciente según el PNUD, que repercute en menores avances en el desarrollo humano, en una escasa cohesión social y una lenta reducción de la pobreza. Asimismo, comúnmente se considera no sostenible.

El mismo informe sostiene que es por ello que el objetivo debe ser el de crear ciclos virtuosos donde el crecimiento y las políticas sociales se refuercen mutuamente. Que el crecimiento es mucho más efectivo en cuanto a reducción de la pobreza en países donde la desigualdad de ingresos es baja que en aquellos donde hay una desigualdad de ingresos elevada. En Honduras el crecimiento también ha sido menos efectivo en la reducción de la pobreza debido a la inequidad en cuanto a la distribución de los ingresos, situación que se agrava con el paso del tiempo.

La inserción de Honduras en el proceso de globalización ha ocasionado que numerosas empresas nacionales, proveedoras de grandes empresas internacionales, estén perdiendo terreno en materia de competitividad frente a las extranjeras, debilitándose con ello las cadenas productivas nacionales.

La exclusión de los jóvenes y mujeres en su participación en instancias de toma de decisiones, retrasa el desarrollo humano sostenible y equitativo, ya que este requiere sistemas de discurso público que alienten a los ciudadanos a participar en el proceso político expresando sus opiniones e inquietudes. Los ciudadanos deben poder influir en la formulación de políticas y en los resultados; “los jóvenes deben poder albergar la esperanza de tener más oportunidades económicas y acceso a una rendición de cuentas política. La exclusión de este proceso limita la capacidad de las personas de comunicar sus inquietudes y necesidades, y puede perpetuar las injusticias”⁵.

El PNUD afirma que Honduras ha avanzado un punto en el IDH con respecto al último informe, por lo que los Gobiernos deben aprovechar el impulso de crecimiento e implementar políticas que permitan transformar el aumento en los ingresos en desarrollo humano. Contar con políticas que permitan desarrollar las capacidades humanas y la productividad interna permitirá a los países sortear la “trampa de los productos básicos” y diversificar la actividad económica. La cooperación entre países del Sur puede ayudar a aprovechar el potencial de aprendizaje y difusión de la

⁵ PNUD 2013. Pág. 91

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>6 de 89</i>

comercialización, inversión y colaboración en todos los sectores industriales, incluidos los productos básicos⁶.

3. Pobreza en Honduras

En Honduras, el avance en la reducción de la pobreza ha sido lento. El país mostraba en 2007 los índices más altos de pobreza extrema y relativa de la región latinoamericana (Naciones Unidas, 2010a, Cap.II:4). En los últimos 8 años (2001–2009), la pobreza bajó en 4.9 puntos porcentuales (pp), es decir 0.6 pp por año. Por su parte, la pobreza extrema, se redujo en 7.8 pp, es decir casi 1 pp anualmente. En 2009 el 58.8% de los hogares vivían en una situación de pobreza y el 36.4% en condiciones de pobreza extrema (INE, 2009).

De continuar con la tendencia observada, existen escasas probabilidades de que se cumplan las metas de reducción de la pobreza fijadas para el 2015, ya que la pobreza tendría que reducirse a 37.4%, es decir, 3.6 pp anuales. Similar reto se presenta en el caso de la pobreza extrema, que tendría que reducirse a 27.1% al 2015, a un ritmo de 1.6 pp por año⁷.

En Honduras, el fenómeno de la pobreza se acentúa en el área rural, donde se presentan mayores limitaciones en cuanto a cobertura y calidad de los servicios sociales. La población rural que representa alrededor de 42.3% de la población del país, tiene niveles de pobreza que al 2012 alcanzan el 74.1% de sus habitantes. La población que vive en las zonas de ladera constituye el modelo de pobreza rural más generalizado en el país. Esta se caracteriza por vivir en ambientes frágiles y de poca productividad que limitan las oportunidades de capitalización y desarrollo. Como resultado, predomina una economía de subsistencia, principalmente agrícola y una reducida interacción con los mercados⁸.

En el país, de una población de 8.5 millones de habitantes, se estima que casi seis millones (5,889,545) de personas son pobres. Más impactante aún es saber que, de esos casi seis millones, un total de 4.2 millones (4,213,746) están en situación de extrema pobreza y 1.6 millones viven en pobreza relativa, según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El porcentaje de hogares que está en la pobreza es de 66.5%, de los cuales 20.5% viven en pobreza relativa y 46% en pobreza extrema.

Un factor que agrava el fenómeno de la pobreza es el de los ingresos y a escala nacional, del total de personas con una ocupación, más de un millón (1,265,041) ganan menos de un salario mínimo y por ello debe trabajar 36 horas o más, mientras que 862,468 personas ganan menos de un salario y trabajan menos de 36 horas. En

⁶ Ibid.

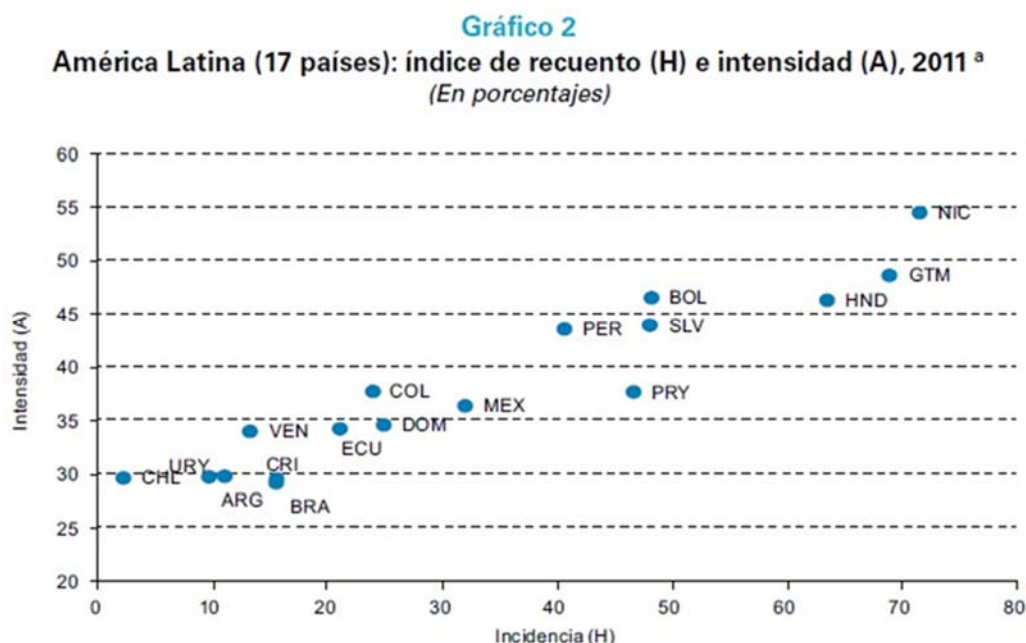
⁷ Fuente especificada no válida.

⁸ Ibid.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	7 de 89

Honduras hay más de dos millones de personas con una ocupación en la que ganan menos de un salario mínimo, según el INE

Pero medir la pobreza sólo por los ingresos no refleja la multi causalidad del fenómeno, por eso es que se ha hecho necesario hacer un análisis multidimensional de la misma agregando como factores de análisis además: la falta de acceso a la protección social, la exclusión institucional de los jóvenes ninis, el efecto de la contaminación del aire en la salud, la extensión de las jornadas de trabajo remunerado y no remunerado y los niveles de violencia doméstica y extra doméstica.



En el gráfico 2 se muestra el índice de recuento (H), o porcentaje de personas con al menos dos carencias, y el índice de intensidad (A), que expresa el porcentaje medio de privaciones experimentadas por las personas pobres.

Es posible constatar que el porcentaje de personas pobres presenta un amplio rango de dispersión, que va de un 10% o menos en Chile (2%), el Uruguay (10%) y la Argentina (11%) hasta más del 60% en Nicaragua (71%), Guatemala (69%) y Honduras (63%).

Si en Nicaragua la intensidad gira en torno al 55%, esto significa que en promedio los pobres de ese país tienen 4,4 privaciones de las 8 privaciones analizadas, esto quiere decir que en Honduras, si la intensidad de la pobreza está en un 42%, el promedio de pobres tienen 3.7 privaciones de 8 analizadas.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	8 de 89

Los países con más pobres son también aquellos donde la pobreza es más intensa, vale decir, coexiste entre los pobres un número mayor de privaciones⁹.

4. Sobre Exclusión y Pobreza¹⁰

Para recoger estas dimensiones y características, que el concepto de pobreza no contemplaba, emerge el término exclusión social.

La exclusión social es un proceso dinámico y acumulativo de barreras y dificultades que apartan de la participación en la vida social a personas, familias, grupos y regiones, con relaciones desiguales con el resto de la sociedad. La exclusión social lleva implícita una serie de características (Cabrera, 2005; Subirats et al., 2005)

En honduras es estructural, ya que sus causas no se encuentran situadas en el plano individual sino en la estructura social, que genera acceso desigual a los recursos, así como espacios de desintegración y no participación, expulsando hacia los márgenes a sectores de población, o incluso territorios completos.

El riesgo y la vulnerabilidad son conceptos importantes en esta situación dinámica y las buenas prácticas de intervención y los recursos apropiados pueden hacer reversibles los procesos de exclusión.

Es multidimensional, pues no contempla una sola dimensión como conductora de los procesos de vulnerabilidad y exclusión, sino diferentes aspectos del desarrollo humano.

En nuestro país, la exclusión social se expresa en una generalizada escasez económica, caracterizada por falta de ingresos suficientes o ausencia de los mismos, relacionada con el acceso al empleo y al mercado laboral, ya que, el desempleo de larga duración o la inseguridad en el trabajo son elementos que generan vulnerabilidad y exclusión, y niegan, entre otros aspectos, el acceso a sistemas de protección.

En relación a la inversión de las empresas, estas no generan los ingresos suficientes para garantizar el consumo de bienes y servicios y por tanto de acceso a recursos, entre los principales la vivienda. Lo que ha convertido al Estado en el principal empleador, reduciendo el acceso a ingresos.

La ausencia en la participación política, que puede conllevar ausencia de poder, de toma de decisiones tanto individuales como colectivas, de libertad, de derecho a ejercer el voto, o de protección de la justicia y de la legislación. Es decir, de vivir en condiciones de ciudadanos con derechos y deberes.

⁹ Gráfico y notas tomadas de **Fuente especificada no válida.**

¹⁰ Las notas de este apartado son tomadas de: Meneses Falcón, Carmen (2011) «Pobreza y Exclusión social: buenas prácticas para la inclusión», Boletín CF+S, 49, pp. 53-56. Recurso electrónico en línea: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n49/acmen.html> [Consulta: 25 de agosto de 2014]

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	9 de 89

Las privaciones en los aspectos culturales y educativos, que pueden conllevar menor capacidad para afrontar sus necesidades y menor autonomía para conseguirlas. Disponer de adecuados niveles de instrucción, información, formación y conocimiento constituye un importante factor de protección.

La exclusión educativa es un factor que golpea a grandes masas poblacionales, sobre todo a jóvenes en edad productiva, que ven disminuidas significativamente sus oportunidades de integrarse al mundo laboral, repercutiendo esto de manera negativa en su calidad de vida. En Honduras uno de los problemas más graves del país es la tasa de analfabetismo, que se sitúa sobre el 28% de la población. El sistema educacional de Honduras es el más atrasado de Centroamérica; apenas 32 de cada 100 estudiantes logran terminar la primaria sin repetir grados, indican estadísticas de Naciones Unidas. Datos del Programa para el Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (PNUD) revelan hoy, además, que el 51% de los matriculados termina la primaria con un promedio de 9,4 años y que los niveles de deserción escolar cada vez son más elevados. El más agudo problema es que el sistema educacional básico sólo cubre al 86,5% de quienes están en edad escolar, mientras el 13,5% restante no puede acceder a la enseñanza¹¹.

Otro elemento importante relacionado directamente con la pobreza es la inequidad, ya que aunque Honduras escaló en desarrollo humano, tiene uno de los niveles de inequidad económica más altos del continente, solo superado por Colombia y Haití.

“Mientras que el 10% más pobre de la población percibe el 0.7% del ingreso nacional, el 10% más rico percibe el 40.6% del ingreso nacional. El 10% más rico tiene un nivel de ingreso similar al que percibe el 80% de la población de menores ingresos”¹².

Este informe agregó que los hondureños requieren oportunidades laborales dignas, ya que en los últimos 10 años la tasa de desempleo abierto se redujo en un punto porcentual y el subempleo aumentó en 19 puntos porcentuales, por lo que el informe recomienda que varios aspectos deben realizarse con mayores esfuerzos.

Cuando el IDH de Honduras se descuenta por la desigualdad, el IDH cae a 0.458 (IDH-D), lo que implica una pérdida del 27.5%. La mayor pérdida se da en la dimensión de ingresos (35.8%) y la menor en la dimensión de esperanza de vida (17.4%)¹³.

El Informe del 2013 también presenta el Índice de Desigualdad de Género (IDG), que mide las desigualdades basadas en el género en tres dimensiones - la salud reproductiva, empoderamiento y la actividad económica. La salud reproductiva es medida por la mortalidad materna y la tasa de fecundidad adolescente. El empoderamiento se mide por medio de dos indicadores: la proporción de escaños parlamentarios ocupados por hombres y mujeres, y la proporción de población

¹¹ Fuente especificada no válida.

¹² Fuente especificada no válida.

¹³ Ibid.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	10 de 89

masculina y femenina con al menos educación secundaria completa. Finalmente, la actividad económica se mide por la tasa de participación en el mercado laboral para cada sexo.

Para Honduras se estima un IDG de 0.483, ubicándose en el puesto 100 de los 148 países en la clasificación del 2012. En el país se estima que 100 mujeres mueren por causas relacionadas con el embarazo por cada 100,000 nacidos vivos y la tasa de fecundidad adolescente es 85.9 nacimientos por cada 1,000 nacidos vivos. El 19.5% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres, y el 20.7% de las mujeres adultas han alcanzado al menos un nivel educativo secundario, en comparación con el 18.8% de los hombres. La participación femenina en el mercado laboral es un 42.3% en comparación con 82.8% para los hombres.

Aunque existen políticas que garantizan la Protección Social de la población (PPS y PAIPI), estas se ejecutan a antojo del gobierno de turno, lo que crea vacíos que repercuten en el desarrollo humano y han acrecentado la percepción de inseguridad y desconfianza de las personas en el gobierno.

La educación se ha convertido en fundamental para revertir esta situación, ya que se presenta como un factor imprescindible para atenuar las diferencias. Como una herramienta capaz de generar conciencia, despertar intereses, formular proyectos, crear ciudadanos y así combatir –o al menos disminuir– la exclusión social.

Uno de los instrumentos más poderosos para el avance de la equidad y del desarrollo humano es la educación, que acrecienta las capacidades de las personas y expande su libertad de elección. La educación estimula la autoconfianza de las personas y las ayuda a encontrar mejores trabajos, a participar en debates públicos, y a efectuar demandas al Gobierno sobre atención de salud, seguridad social y otros derechos¹⁴. A este respecto la EANF por su flexibilidad y movilidad en el territorio, por su pertinencia, por su énfasis en el aprendizaje basado en las experiencias poblacionales y cultura enraizada de las comunidades, se convierte en una opción educativa privilegiada para atender la exclusión educativa.

Aún con la importancia que la educación debe tener, observamos que en Honduras faltan políticas públicas que defiendan la Educación, en general. Que entiendan que es imprescindible atender el aspecto educativo, en cuanto conformador de sujetos humanos, solidarios, libres y democráticos. Y que la Secretaría de Educación deje de ser un “ministerio de escuelas” y se convierta en un ministerio de “todas las formas de educación”¹⁵.

¹⁴ **Fuente especificada no válida.**

¹⁵ Palabras de Philip Coombs tomadas de: Educación no formal un acercamiento a otras instituciones educativas. Pedro A. Luque Universidad de Sevilla

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>11 de 89</i>

III. ANÁLISIS INTERNO

1. Resultados

1.1. ANÁLISIS DE LA VISIÓN Y MISIÓN

Misión

Orientar y coordinar la educación no formal para incorporar la población excluida a los procesos de desarrollo integral del país, facilitándoles y ofreciéndoles oportunidades formativas.

Avances

La CONEANFO en algunos campos específicos de la Educación No Formal ha logrado orientar el rumbo de los mismos. Esa orientación se refleja en acciones estratégicas como ser la elaboración del Currículo Nacional de la Educación No Formal y algunos currículos específicos como el de educación inicial y educación para la satisfacción de necesidades básicas. Otra acción clara de orientación de la ENF es la elaboración e institucionalización de la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal.

La coordinación a la que se refiere la misión institucional es la acción que coloca en orden todas las acciones que se realizan en el país en materia de educación no formal, para alcanzar un objetivo común. En este sentido hay indicios de los esfuerzos institucionales encaminados a cumplir esa parte de la misión, sobre todo con la implementación del Sistema de Información Estadística (SIE), Mapeo Nacional Institucional (MNI) y el Observatorio de la ENF que son herramientas investigativas que dan una base para la coordinación del subsistema de la ENF. De igual manera podemos mencionar los POA, sobre todo de los dos últimos años (2012 y 2013), en los que los diferentes programas establecen acciones para cumplir con esa función de coordinación de la educación no formal.

La CONEANFO ha logrado, aprovechando experiencias propias y de otras instituciones, desarrollar una “mística” y metodologías de trabajo con los excluidos. Durante su accionar no ha perdido de vista esencial la atención a los excluidos.

Limitaciones

La principal limitación en el cumplimiento de la Misión es que –pese a los avances- la CONEANFO no posee todos y los diversos recursos para ejercer, con la amplitud requerida, las funciones de orientar y coordinar a nivel nacional y de todas las instancias públicas, privadas, comunitarias y no gubernamentales.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	12 de 89

Visión

Ser la institución líder en la dirección y desarrollo de la educación no formal en Honduras.

Avances

La CONEANFO se ha ido constituyendo en un referente a nivel nacional y en muchos espacios sobre la EANF y su desarrollo. La CONEANFO posee demanda de instituciones de diferente índole para que se les brinde apoyo y asistencia. Ha ido ganando espacios por medio de su labor y su forma de estar constituida en espacios importantes de decisiones. El liderazgo institucional ha permitido que se institucionalice la Política Nacional de EANF y que la Ley Fundamental de Educación reconozca la ENF como parte de la educación nacional. Complementariamente su liderazgo está basado en sus esfuerzos por hacer su labor con calidad, su transparencia y buen uso de los recursos con que se cuenta. El certificarse con la normas ISO 9001:2008 es un buen ejemplo de su liderazgo con calidad.

Limitación

No existe aún un reconocimiento real por parte de las máximas autoridades del país sobre la función de dirección de la CONEANFO. Ese, aún débil reconocimiento, repercute en el ejercicio de sus funciones, en la asignación de presupuestos y en la inclusión en instancias tomadoras de decisiones. Eso limita la capacidad de ampliación del liderazgo institucional.

Como una recomendación en el caso de la Visión, se deberá delimitar el campo completo de la ENF en el país, pues en la PNEANF se define la institucionalidad de la ENF en tres grandes sectores; a saber:

- La ENF superior en el cual las universidades deberán definir mecanismos de formación permanente.
- El campo de la formación Ocupacional y Técnica, sector liderado por INFOP.
- Y El campo de la Educación Inicial, Satisfacción de Necesidades Básicas y Alfabetización cuyo papel preponderante lo ha llevado la CONEANFO.

Se trata de preguntarnos ¿Hasta dónde llega el liderazgo de la CONEANFO en el sub sistema de la EANF? Hasta donde empiezan las competencias que legalmente ejercen en el área de EANF, las otras instituciones. De donde se desprende que se debe hacer una revisión de la Visión en cuanto a los alcances de la misma y deberá verse claramente reflejado en el texto.

1.2. ANÁLISIS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Primer Objetivo

Promover, facilitar y coordinar planes, programas y proyectos de EANF que contribuyan a mejorar el acceso de personas sin oportunidades de educación a la

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>13 de 89</i>

misma y a mejorar los impactos y la calidad de los servicios educativos prestados desde las instancias públicas y privadas.

Valoración

Este objetivo se le ha dado seguimiento a través del Programa Expansión Educativa y la Unidad Técnica correspondiente que la coordina. (Unidad de Programas y Proyectos).

Con todo el accionar de CONEANFO en estos años a través de los proyectos permanentes de Educación Inicial, Educación para el Mundo del Trabajo, Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Educación Social se atendieron 65, 573 personas sin oportunidades de educación.

Los proyectos visualizados en el Plan Estratégico del Proyecto Nacional de Alfabetización y de Educación No Formal para Personas con Discapacidades no fueron implementados o coordinados. El de Alfabetización hubo intentos en el gobierno 2010 – 2013 a través de su Secretaría de Desarrollo Social de implementar dicho programa pero no fue factible. En el actual gobierno la Secretaría de Educación ha asumido ese papel de ser la instancia que coordinará la alfabetización en Honduras. El Proyecto de ENF para personas con Discapacidad no ha sido estructurado, pese a que se han hecho convenios y trabajos complementarios con varias organizaciones no gubernamentales (FUHRIL, FURET y el Instituto Juana Leclerc) que trabajan de forma directa con esta población.

Al igual que la valoración sobre la Misión y Visión, se puede concluir que CONEANFO ha promovido y facilitado planes, programas y proyectos y también ha coordinado con muchas instituciones como municipalidades, OG y ONG diversos programas y proyectos, sin embargo no se alcanza aún una coordinación global y nacional de programas con cobertura más amplia, participación de diversos actores juntando esfuerzos para tener impactos en indicadores de país.

Segundo Objetivo

Promovida la creación de espacios, redes y sistemas para el aprendizaje compartido entre las instituciones que proveen EANF.

Valoración

Este objetivo no fue articulado en algún programa pues se consideró que puede ser una consecuencia del alcance del primer objetivo estratégico.

Tercer Objetivo

Organizar y aplicar el currículo nacional de educación alternativa no formal logrando racionalidad en el uso de los recursos disponibles destinados a acciones educativas y la mayor pertinencia de estos.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>14 de 89</i>

Valoración

Este objetivo se le ha dado seguimiento a través del Programa Desarrollo Técnico Pedagógico, específicamente con el Proyecto de Diseño Curricular para la ENF y la Unidad Técnica correspondiente que la coordina. (Unidad de Planificación Educativa).

CONEANFO diseñó el Currículo Nacional de ENF como guía para todos los procesos de educación no formal en el país. A partir de ese currículo se han diseñado una serie de currículos que han sido aplicados desde las prácticas de la misma CONEANFO.

Como ya es constante en la ponderación realizada en esta evaluación, pese a que existen los instrumentos curriculares para ser adoptados por las instituciones, la ENF no está aún organizada a nivel nacional para implementar de forma conjunta currículos por ejemplo de Educación Inicial. Pese a ello CONEANFO posee los instrumentos para la aplicación.

Cuarto Objetivo

Desarrollar procesos de acreditación de programas de EANF y certificación de los aprendizajes que permitan mejorar la calidad de la educación.

Valoración

Este objetivo se le ha dado seguimiento a través del Programa Desarrollo Técnico Pedagógico, específicamente con el Proyecto de Evaluación, Acreditación y Certificación y la Unidad Técnica correspondiente que la coordina. (Unidad de Planificación Educativa).

CONEANFO diseñó cuatro normas técnicas especializadas y específicas para programas de ENF: de acreditación de programas, de certificación de aprendizajes, de certificación por competencias y de acreditación previa. 34 instituciones han hecho uso de las mismas, reflejando con ello mejoría en sus procesos pedagógicos alternativos no formales

Quinto Objetivo

Organizar e implementar un sistema de formación permanente y actual para facilitadores, educadores y técnicos de EANF.

Valoración

Este objetivo se le ha dado seguimiento a través del Programa Desarrollo Técnico Pedagógico, específicamente con el Proyecto de Centro de Formación de Educadores y Técnicos y la Unidad Técnica correspondiente que la coordina. (Unidad de Capacitación).

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>15 de 89</i>

La perspectiva de la “formación permanente para de sistema facilitadores, educadores y técnicos de EANF” como sistema hace referencia a tener una formación para educadores con visión conjunta, coordinada, compartida, con objetivos que apunten a una meta común, a la distribución de roles, funciones y recursos; es decir apunta a que en Honduras exista una oferta organizada y coherente con las necesidades y que posea un visión vinculada entre todos los actores institucionales involucrados en la temática.

Sin que ese horizonte se haya logrado en totalidad en esta ejecutoria estratégica, hay avances significativos. CONEANFO ha diseñado e implementado un Plan Nacional Para Educadores y Técnicos con varias salidas curriculares vinculadas a las diversas opciones de educación no formal (nombrar o enumerar los diversos currículos existentes).

Producto de ese plan, CONEANFO ha contribuido a la formación de 3,790 técnicos y 8,628 educadores voluntarios de EANF en coordinación con X instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Sexto Objetivo

Fortalecidos los procesos y sistemas de las organizaciones que proveen EANF, para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos.

Este objetivo no se trabajó articulado específicamente a un programa debido a que se consideró -posteriormente a la elaboración de estos objetivos- que con la implementación y cumplimiento de los 3 proyectos del Programa de Desarrollo Técnico Pedagógico vinculados a los objetivos estratégicos 3, 4 y 5, también se le daba cumplimiento al presente objetivo.

Séptimo Objetivo

Desarrollado un sistema monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento, orientado al mejoramiento de la calidad de la EANF.

Valoración

Este objetivo se le ha dado seguimiento a través del Programa de Gestión del Conocimiento de la EANF, específicamente con los Proyectos de Investigación Nacional de la EANF, Centro de Publicaciones y Sistema de Monitoreo y Evaluación.

En relación al primer proyecto Investigación Nacional, durante el período se han diseñado dos instrumentos de investigación: el observatorio de la EANF y el Mapeo Nacional Institucional (MNI). Ambos instrumentos generan información permanente sobre diversos temas de la EANF. El Observatorio ha estudiado los temas de La educación ocupacional, la alfabetización y la educación inicial en Honduras. Y el MNI ha actualizado permanentemente el estado de la oferta educativa no formal existente en el país en los temas de cobertura y calidad.

Pese a esos avances significativos, los resultados aún no se convierten en herramientas de planificación de la EANF a nivel departamental, regional y nacional;

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>16 de 89</i>

a nivel de necesidades específicas como ser diseño curricular, formación de educadores, sistemas de información, sistemas de evaluación, acreditación y certificación, entre otros o a nivel de temas particulares como ser educación inicial, educación ambiental, alfabetización, educación para la satisfacción de necesidades básicas, etc.

En relación al segundo proyecto Centro de Publicaciones la CONEANFO ha efectuado XX números de publicaciones, ha implementado un centro de documentación que posee x números de textos, libros y documentos.

En relación al segundo proyecto Sistema de Monitoreo y Evaluación la CONEANFO ha diseñado e implementado el Sistema de Información Estadística (SIE) para recopilar toda la información pertinente de los procesos educativos no formales. Este instrumento se diseñó con la intención de ser una herramienta de utilidad para las instituciones del sector. Hasta la fecha el SIE ha sido socializado con 102 instituciones y es utilizado por 9 instituciones y programas.

Estructuralmente hablando, al realizar la lógica ascendente de estos elementos, se comprueba que están necesariamente organizados en una relación de dependencia, por ejemplo:

Expansión de la EANF

Promover, facilitar, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos de EANF que contribuyan a mejorar el acceso de personas sin oportunidades de educación a la misma y a mejorar los impactos y la calidad de los servicios educativos prestados desde las instancias públicas y privadas.

Este objetivo establece que necesariamente se deben desprender acciones de él, que creen acceso, que amplíen cobertura, que atiendan a los excluidos. Los proyectos que se desprenden de este objetivo, cubren estos aspectos de la EANF.

Así con el proyecto de EI se cumple la condición de der acceso y oportunidades, así como el de alfabetización, el de acceso a las personas con discapacidad, el de SNB y el de inserción laboral.

Al aplicar esta lógica al resto de objetivos, se comprueba su fuerte coherencia y adhesión lógica. Esto es importante al momento de analizar la lógica ascendente, ya que se comprueba cómo estos proyectos son medios para alcanzar el Objetivo Estratégico, elemento que se analiza desde la óptica de la ejecución en las variables siguientes de esta evaluación.

De este PEI en ejecución por medio de las Unidades Técnicas y contrataciones de personal externo para resolver situaciones puntuales, se han desprendido 6 POAs que han demostrado en la práctica la solidez de la lógica de la planificación estratégica de la CONEANFO.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	17 de 89

Sin embargo, no cuenta este PEI con un sistema de indicadores que determinen puntos de llegada y/o hitos importantes para el seguimiento y la evaluación de los logros. Elemento esencial para definir adecuadas acciones de reorientación, dado el caso de las acciones planificadas, sin desviar la ruta hacia el logro de los objetivos.

Todos los coordinadores y coordinadoras de las Unidades Técnicas, están claros completamente, de que las acciones que realizan, y el sentido de la Unidad que manejan, se derivan de una programación superior que fortalece y justifica su actuación. Certeza que se traduce en el alcance de los logros y de que cada acción que realizan en ese marco, acerca a la CONEANFO a alcanzar su Visión institucional y demuestra claridad y empoderamiento, en la ejecución, de la Misión de la misma.

Está claro al visualizar las acciones realizadas en el contexto de este PEI, y por las consideraciones vertidas por los coordinadores de las Unidades, que los ejes estratégicos que están presentes en cada acción emprendida, son los de participación, metodología comunitaria y focalización. Así mismo se acusa que los ejes de Ambiente, género, complementariedad, identidad, se han descuidado en la ejecución de las actividades y se visualizan poco en los resultados. El que más se visualiza de estos cuatro últimos, es el de género, pero sólo en el conteo de la participación.

Considero que esta claridad y segura delimitación de las acciones de las unidades, es debida a que existen lineamientos claros en cuanto a lo que se persigue y que existen procesos a lo interno de la institución que procuran que los mismos sean ejecutados eficiente y eficazmente.

No es extraño que dentro de las fortalezas más evidentes para todos/as, aparezca el hecho de la claridad de hacia dónde se va, claridad de ruta a seguir, y la de contar con una planificación clara ajustada a estos objetivos.

1.3. ANÁLISIS DE LINEAMIENTOS Y EJES ESTRATÉGICOS

Se destacan las observaciones específicas de los lineamientos, que son objeto de análisis. Los que no aparecen en este estudio, se consideran adecuados y en concordancia al contexto actual.

El lineamiento 8 deberá de contextualizarse a la institucionalidad gubernamental que ha entrado en vigencia a partir de 2014. “Desarrollar mecanismos de coordinación con otras entidades gubernamentales que proveen EANF, con el propósito de establecer estándares de calidad (SERNA, SAG, INAM, Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, COPECO, SETCO, INJ, Secretaría de Turismo, IHADFA, Secretaría de Salud, INFOP, COHCIT y Secretaría de Gobernación y Justicia)”.

El lineamiento anterior es importante pues permite delimitar con claridad la coordinación interinstitucional y asegura protocolos de comunicación seguros y expeditos.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	18 de 89

El lineamiento 13 se ha solventado con el apareamiento de la Ley Fundamental de Educación, lo que se debería potenciar como lineamiento es la complementariedad de los subsistemas. “Armonizar acciones con los actores del sector formal de la educación, para asegurar una delimitación apropiada del ámbito de cobertura de la EANF, especialmente en educación básica y pre-básica”.

El lineamiento 15 reza así: “Transformar institucionalmente la CONEANFO mediante la ampliación de su membresía y la creación de oficinas regionales”. Importante sobre todo en relación a los recursos y las posibilidades de crecimiento que se analizan más adelante. Se avizora el peligro de crear burocracia y sacrificar el crecimiento y fortalecimiento institucional con oficinas regionales a las que no haya posibilidad de dar un acompañamiento y seguimiento adecuados.

A continuación se realiza un análisis de los ejes estratégicos que definen las líneas básicas de desarrollo estratégico de la Institución que se logran con la ejecución del PEI y que inspiran los objetivos programáticos. La forma de realizar este análisis será contrastando las respuestas de los/as entrevistados, con el texto literal de los ejes elaborados para el PEI en evaluación, de tal manera que se pueda comprobar el apego de las acciones realizadas hasta ahora, con estos ejes.

Cuadro Condensado de análisis primario entre ejes estratégicos y respuestas de coordinadores.

Ejes Estratégicos	Elementos Descriptivos	Análisis
1. Descentralización de las intervenciones	-Promoción de modelos de gestión que involucren a los actores locales y organizaciones de base. -CONEANFO con un rol de carácter regulador y facilitador.	Eje bastante visible en las acciones, por la participación de alcaldías, organizaciones locales, la movilización de grupos en las comunidades en torno a procesos educativos en los que CONEANFO ha fungido como orientador
2. Focalización	-En población y regiones con mayores niveles de pobreza. -Con mayores niveles de exclusión del sistema de educación formal. -Facilitando incremento de la alfabetización, capacidades para el empleo y la satisfacción de necesidades básicas.	El énfasis de la mayoría de respuestas se ha centrado en la atención de los/as excluidos/as. La presencia de la CONEANFO en zonas donde nadie llega.
3. Equidad de Género	-Que la EANF contribuya a la disminución de las brechas existentes entre hombres y mujeres en su participación en la vida social. -Promoviendo valores que contribuyan a la equidad entre hombres y mujeres y provea oportunidades de desarrollo	67,048 personas atendidas en diversos procesos educativos, haciendo análisis de los datos que aparecen diferenciados por sexo en las memorias institucionales y prorrateando para obtener un promedio de atención por sexo se da que un 66% de participantes son hombres y un 44% son mujeres.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	19 de 89

Ejes Estratégicos	Elementos Descriptivos	Análisis
4. Priorización	educativo, con énfasis en factores limitantes para participación de ambos. Por el trabajo con grupos vulnerables, fundamentalmente quienes por razón de pobreza, discapacidad, sexo, etnia u otra diferencia (niñez y juventud) tienen menos acceso al sistema educativo formal	Este eje es claro en los datos de cobertura y en los resultados.
5. Relevancia	-De las intervenciones, de acuerdo a la diversidad de necesidades educativas emergentes, las potencialidades y posibilidades institucionales y sectoriales. -Con intervenciones congruentes con los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo humano sostenible del país	Las acciones emprendidas no se realizan sin el diagnóstico participativo de los actores comunitarios, ni los participantes potenciales en los procesos formativos. Los resultados de las acciones son muy apreciadas en las comunidades:
6. Transparencia	Asegurando que la inversión de fondos públicos cumpla con los parámetros de calidad y costo, mediante la utilización de procedimientos administrativos rigurosos y el control ciudadano sobre el uso de los recursos y sobre el impacto provocado por las intervenciones financiadas con esos recursos, mediante auditorías sociales a los procesos de EANF	Existe confianza en la administración de fondos al interior de la población. No se ha hecho todavía una veeduría social del uso de los mismos, Si se han realizado las auditorías del Estado con resultados muy buenos para la institución.
7. Complementariedad	Entre las acciones del Estado, el cual deberá regular y rectorar el subsector de EANF, y las de la sociedad civil, que será responsable de la ejecución de las intervenciones de EANF. Papel a desempeñar por CONEANFO	Signo del avance es la visibilización de la EANF como sub componente del Sistema Nacional de Educación, en la Ley Fundamental de Educación, la elaboración del Reglamento especial de la EANF de esta ley. En la institucionalización de la PNEANF bajo Decreto Ejecutivo PCM-031-2013.
8. Respeto a la identidad y derechos	De los distintos pueblos que integran la nacionalidad hondureña, de manera que cuando se trate de grupos étnicos minoritarios, deberá asegurarse que la EANF se adapte a su lengua	Aunque ha habido intervenciones con pueblos originarios, los procesos se han desarrollado en la lengua castellana.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	20 de 89

Ejes Estratégicos	Elementos Descriptivos	Análisis
	y demás características culturales Creando conciencia clara sobre la importancia de la conservación de los recursos ambientales, para mejorar la calidad de vida de la presente y futuras generaciones. promoviendo: •Aprovechamiento óptimo y protección del recurso forestal. •Preservación de los diferentes ecosistemas de las áreas vulnerables, protegidas y reservas biológicas existentes en su comunidad. •Fomento de la participación comunitaria en la auditoría ambiental y la conformación de cuadrillas especializadas en la prevención, manejo y control de incendios forestales. •Conservación de vida silvestre (flora y fauna), mediante la ejecución de proyectos educativos que la reproduzcan. •Campañas de gestión de riesgos que prevean, manejen y mantengan la seguridad civil en aquellas zonas identificadas en su comunidad como frágiles y de alto riesgo o peligro para la vida civil. •Acciones de educación ambiental que fomenten y conjunten las capacidades y voluntades comunitarias hacia la apropiación de relaciones amigables con el bosque, que aseguren a la población beneficios colaterales por su desempeño, compensando el esfuerzo en la venta de servicios ambientales de alta calidad y el desarrollo potencial de turismo rural y cultural.	Este es el primer eje que se señala como transversal en el texto del PEI. Las acciones educativas hacen más énfasis en la visualización del tema de género que el del ambiente.
9. Preservación del medio ambiente		
10. Formación y participación ciudadana	Para que los sujetos de la EANF sean actores protagónicos de su desarrollo y del de Honduras.	Se ha hecho visible en la formación de nuevos liderazgos, fomentando con las acciones educativas una participación más activa en la

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	21 de 89

Ejes Estratégicos	Elementos Descriptivos	Análisis
11. Fortalecimiento de la cultura e identidad nacional	Con la intención de promover bajo diferentes formas y modalidades el aprecio al país que induzca a la participación activa de la ciudadanía en los destinos nacionales.	dirección de los destinos de las comunidades. Las acciones en realidad procuran un elevamiento de lo propio, potenciando las capacidades de los comunitarios en vistas a formarles técnicamente y generar personal de las instituciones locales con más injerencia.

1.4. COHERENCIA INTERNA DEL PEI

A nivel de conclusión y después de haber analizado la lógica interna del PEI, se ve a la claras que posee una gran coherencia entre sus elementos. Se realizó un análisis descendente en el que se comprobó lo siguiente:

- La relación establecida entre la misión como un nivel amplio de propósito institucional, ya define que la forma de atender a los excluidos es la EANF, elemento que se destaca en el cómo de la misión, lo que llevará a la CONEANFO al posicionamiento requerido para alcanzar ese liderazgo en la EANF en el país.
- En relación a los niveles del propósito institucional: Misión y Visión mantienen un nivel de derivación lógica inquebrantable, tanto con los lineamientos, ejes, objetivos, programas y proyectos.
- El elemento central de la atención a los excluidos del subsistema formal, es un elemento que está reflejado a todos los niveles; desde los lineamientos a los proyectos específicos.

En la lógica ascendente (de lo específico de las acciones, a lo general de los objetivos estratégicos) ya se habló de los logros alcanzados gracias al nivel de coherencia de la planificación, al inicio de este apartado.

1.5. EL PEI Y EL USO DE RECURSOS

Como habíamos enunciado en el apartado anterior, la mitad del éxito de la ejecución de este PEI lo ha dado el uso eficiente de los recursos.

Como una característica especial de este eficiente uso de los recursos, cabe destacar el estilo de la administración, que amerita un estudio aparte, el que ha consistido en definir claramente los presupuestos por programas y la distribución dentro de los mismos de las Unidades Técnicas, que al fin son las que ejercen la real administración de los fondos; deciden en base a su asignación anual, cómo y en qué lo ejecutarán en base a la planificación. La administración al final da el visado a las transacciones y filtra con mecanismos claros, los procesos dentro de una normativa transparente asumida por todos.

La administración ha transmitido confianza al personal, lo que genera más adhesión a la institución y refuerza el compromiso para alcanzar las metas.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	22 de 89

Un elemento a mejorar, a juicio de los coordinadores de las unidades, es el de la coherencia en la distribución del presupuesto y las acciones a realizar. Entre las causas principales que arguyen están las siguientes:

La planeación debe hacerse en base a la demanda real, lo que significa que habrá que analizar en la actualidad, si se está obteniendo el verdadero impacto acorde a los indicadores de los POA s con la población que se ha focalizado.

Además se sugiere una evaluación costo-beneficio de ciertas acciones que se realizan, que generan gran cantidad de gastos, con poco impacto en cuanto a cobertura. El ejemplo más mencionado es el del Programa Nacional de Escuelas Taller, considerado el más ominoso con pocos resultados si se analiza únicamente bajo la óptica de recursos invertidos contra personas alcanzadas. Sin embargo habrá que tomar en cuenta dentro de esta iniciativa, el impacto en cuanto a calidad de vida de los participantes, como contra peso a lo anteriormente observado.

1.6. EL PEI Y EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

De la institución: esta está marcada por el reconocimiento que se da a la labor de la CONEANFO por parte de las instituciones que coordinan acciones directamente. Y por las regiones geográficas en las que se ha focalizado la labor institucional. Se argumenta que no se ha realizado una labor sostenida e intencional de construcción de la imagen pública y que esto le ha pasado la factura a la institución incluso en el recorte presupuestario sufrido este año, que ha impactado en la cantidad y calidad de las acciones planificadas en el PEI.

Lo que resalta a la vista es que la estrategia de posicionamiento de la CONEANFO se ha debido a la calidad del trabajo, implementada para dar a conocer la institución.

Del Tema de la ENF: se plantea como una fortaleza importante, no como la más importante, pues se ha logrado posicionar en la LFE, pero es a su vez una debilidad porque no se logra de manera generalizada darle vigencia a los temas de la ENF. Las consecuencias más señaladas de esto han sido el hecho del brutal recorte presupuestario sufrido y el hecho de que muchas organizaciones no gubernamentales que parecen estar dentro del sector de la ENF, enfilan sus recursos para fortalecer el subsistema formal y no se ha logrado adherirlas al sub sistema no formal.

Es importante mencionar que lo anterior es una seria amenaza para la institución y los temas de su competencia en el campo de la ENF, ya que las entidades del gobierno que dirigen recursos económicos, junto con la Secretaría de Educación, no comprenden aun lo que significa la CONEANFO ni el tema de la ENF. Esto se refleja en el siguiente hecho. El año 2013 por decreto ejecutivo PCM-031-2013, se institucionaliza la Política de Educación No Formal y se mandata en dicho decreto, que se debe elaborar un plan estratégico interinstitucional de la misma para hacerla operativa, sin embargo esto no fue ni remotamente considerado al momento de

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	23 de 89

recortes en el presupuesto, ya que la elaboración y ejecución de un plan de política pública, necesita una buena cantidad de recursos.

1.7. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el siguiente cuadro se expresa la cantidad total de personas atendidas en el período de ejecución evaluada, 2009-2013.

Programa	Total Personas Atendidas
Expansión Educativa	65,573
Desarrollo Técnico-Pedagógico	12,418
Personas capacitadas SIE/CONEANFO	101
Total	78,092

Relacionando los datos totales de egresos en EANF que ha realizado la CONEANFO en el período de 2009-2013, entendiendo que los mismos gastos operativos en personal, materiales, equipos, etc., son gastos necesarios para lograr los objetivos del PEI, se puede deducir que la inversión promedio por persona atendida es de **L. 612.08**.

1.8. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero está hecho en base a los presupuestos de los años 2009-2013, obtenidos de los informes financieros contenidos en las memorias institucionales. En la siguiente tabla se presentan los totales del período que se está evaluado y se puede observar que del total de ingresos, solamente un 27% se han utilizado en gastos operativos, que ha marcado una tendencia a lo largo de la ejecución del PEI en estos 5 últimos años.

Esto viene a confirmar la ejecución eficiente de los recursos hecha por la CONEANFO, manteniendo al final de estos 5 años un balance verdaderamente saludable de ejecución presupuestaria, 27% de gastos operativos a 78% de inversión en programas educativos, generando un excedente total de 21%. Como aparece en el siguiente cuadro.

Rubro	2009-2013	Porcentaje
Ingresos	L. 219,986,309.76	100%
Programas	L. 112,301,608.41	51.04%
Gastos Operativos	L. 59,886,251.22	27.22%
Total Egresos	L. 172,187,859.63	78.27%
Excedente	L. 47,798,450.13	21.72%

2. Fortalezas y Debilidades Generales

Este análisis se realizó tratando de ordenar las listas que los entrevistados dieron en el cuadro del instrumento aplicado, sobre fortalezas y debilidades, en cuanto a dos criterios: frecuencia y rango. En el caso del rango, nos mide la importancia que los entrevistados dieron a ese elemento en particular, que nos arroja un número que va de menor a mayor, siendo 1 el más importante, en base a cada variable y sub variable, determinada en el cuadro de tabulación de la información que aparece en los anexos.

Los principales resultados de este análisis son los siguientes:

Variable	Fortaleza	Frecuencia	Rango
1. Estructura del PEI	- Se sabe para dónde se va - Contar con un PEI - La calidad de las acciones - Planificación alineada al PEI y Políticas	3 2 3 1	1 2 1 3
2. Implicación del Personal	- Estabilidad del personal - Experiencia del personal - Calificación técnica y académica - Compromiso en la ejecución de las acciones	1 3 4 3	3 2 1 2
3. Recursos	- Uso eficiente de los recursos - Se logra cubrir las metas con los recursos - Manejo transparente de recursos	4 2 2	1 2 2
4. Posicionamiento	- Certificado ISO 9001:2008 - Llega a zonas donde no llegan otras instituciones - Trabajar áreas educativas únicas - Que otras instituciones nos busquen para certificar - Planificar y desarrollar capacidades diversas - Dar espacio y libertad para trabajar - Buena conexión entre SE y Comisión - Contar con actores permanentes en la comisión - Hay procesos definidos que agilizan el movimiento institucional	2 1 1 1 1 2 1 1 1	1 2 2 2 2 1 2 2 2

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	25 de 89

Variable	Fortaleza	Frecuencia	Rango
5. Resultados	• Se cuenta con un mapeo institucional	2	1
	• Aportes del Observatorio de la ENF	1	2
	• Contar con centro de publicaciones	1	2
	• Es autónoma, administración propia por ley	1	2
	• La no politización (autonomía partidaria)	2	1
	• Constancia en las reuniones del comisión	1	2
	• Tener currículos diseñados	1	2

El anterior es el rango de importancia relativo a cada variable, por lo que la frecuencia mayor, marca el rango 1 en cada una de ellas, aunque en otras variables mayor cantidad de frecuencia marca igual rango. Por eso se realizó el análisis de rango absoluto, para definir en general, cual es la mayor y/o menor fortaleza, basados sólo en la frecuencia de las respuestas.

En orden a mayor rango de importancia de las fortalezas, aparecen las siguientes:

Dos son más importantes absolutamente: la calificación académica y técnica del personal y el uso eficiente de los recursos.

En segundo orden de importancia: saber para dónde se va, la calidad de las acciones ejecutadas, la experiencia y el compromiso del personal.

En tercer orden de importancia: contar con un PEI, cubrir las metas con un manejo transparente, la certificación institucional ISO 9001:2008, el estilo gerencial de libertad para el trabajo, contar con el mapeo institucional, la no politización de la institución.

Análisis preliminar del cuadro de debilidades:

Variable	Debilidad	Frecuencia	Rango
1. Estructura del PEI	• CNF muy abstracto, no se logrará	1	2
	• Las instituciones se alejan si no reciben beneficio económico	1	2
	• No existe en el PEI línea sobre gestión de recursos	2	1
	• CONEANFO es ente ejecutor, no rector	1	2
	• PEI sin indicadores de Impacto	1	2

Variable	Debilidad	Frecuencia	Rango
2. Implicación del Personal	• Cansancio del personal afecta calidad	2	1
	• Poco personal	1	2
	• La U de administración maneja personal y su énfasis es lo financiero	1	2
	• No se consolida la U. de Comunicación	2	1
3. Recursos	• No dar respuesta a toda la demanda	1	2
	• Se cuenta con recursos mínimos	1	2
	• Se carece de un plan de gestión de recursos	1	2
	• Se carece de políticas financieras y salariales, para mover base salarial	2	1
4. Posicionamiento	• Poca promoción de los servicios	1	2
	• El área de comunicación no da a conocer permanentemente los resultados	1	2
	• No se ha logrado incorporar a la SC al subsistema	1	2
5. Resultados	• Inconstancia de instituciones que participan en el CNF	1	2
	• Ser una institución pequeña la expone a amenazas	1	2
	• No haber logrado aumento presupuesto del gobierno a 1 o 2%	1	2
	• La cooperación internacional pide contrapartes muy elevadas	1	2
	• La autonomía partidaria, no hay padrinazgo político	1	2
	• No hay entradas expeditas a los tomadores de decisión	1	2
	• No lograr el peso de todos los ejes en la ejecución: ambiente, género, complementariedad, identidad.	1	2

Cabe resaltar que de las debilidades las principales, por su orden de frecuencia son las siguientes:

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>27 de 89</i>

La no existencia en el PEI de una línea estratégica de gestión de recursos, el cansancio del personal que afecta la calidad, el hecho de no haberse podido consolidar una Unidad de Comunicación y el carecer de políticas financieras que establezcan criterios para mover la base salarial.

Cabe destacar que el mayor número de debilidades enlistada, recae en la variable de los resultados, más que ninguna otra.

Basados en los elementos proporcionados por el análisis preliminar o inicial, se procede a hacer el cruce de la información obtenida del instrumento de entrevista, entre las respuestas dadas en los ítems y los cuadros de fortalezas y debilidades. Los resultados del análisis de fondo se presentan por cada variable.

Los criterios para realizar el mismo, son el análisis de la lógica ascendente-descendente y de forma, en el caso de la variable que habla de la estructura del PEI. En el resto de variables se aplicó el análisis causa efecto.

3.- Conclusiones

En cuanto a la Misión Y Visión

1. La CONEANFO después de 15 años de existencia y de haber realizado continuamente procesos innovadores en educación no formal, de haber enriquecido el conocimiento de la ENF en Honduras, de haber apostado a ajustar sus acciones a un propósito institucional claramente definido, y de ceñirse al mismo, de haber elaborado un Plan Estratégico Institucional del 2008-2015, y ejecutarlo con rigor; ha visto que sus acciones deben rebasar las puras acciones institucionales y que su Plan Estratégico Institucional, debe dar el paso de convertirse en un Plan Estratégico Interinstitucional que establezca los lineamientos para la estructuración del sector de la ENF, como un subsistema educativo, integrado al Sistema Nacional de Educación. Esta es una exigencia en vistas a iniciar el proceso de crecimiento institucional y de asumir su función de rectoría.
2. Su Visión adquiere en este momento fundamental y crítico, un alcance mayor, sin embargo deberá hacerse ajustes para que conjugue la acción institucional, en relación al sector de la ENF, tomando en cuenta la institucionalidad de la misma definida en la PNEANF. Se debe redefinir ese liderazgo, superando las limitaciones actuales: personal y recursos institucionales y deberá integrar un sector en el que las instituciones que hacen ENF en el país, se sumen con acierto y empoderamiento.
3. Crear un sistema de indicadores para medir a mediano y largo plazo los logros en el subsistema de ENF. O sea que deberán ser indicadores de impacto de los procesos educativos que a nivel nacional, realizan las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales y privadas. Instrumentos clave para la elaboración de este sistema de indicadores del

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>28 de 89</i>

futuro plan son el Mapeo Nacional Institucional y el Observatorio de la Educación No Formal.

4. Con la ejecución de este PEI y tomando en cuenta los criterios, porcentajes, cantidades y unidades de medida, definidas en los POAs y que no han cambiado a lo largo de estos años de ejecución; Habiendo llegado a 65, 573 personas con el programa de Expansión Educativa, lo que arroja un promedio de 13,114 personas por año en los últimos 5 años; habiendo formado a 12,418 voluntarios y técnicos con un promedio de 2,484 por año en el mismo período; habiendo elaborado un Observatorio de la EANF que ha arrojado datos importantes sobre la Alfabetización, Formación Ocupacional y Educación Inicial; habiendo implementado y actualizado hasta el 2013 un Mapeo Nacional Institucional bajo los temas principales de la Política y el PEI; habiendo logrado validar en campo Normas Técnicas para la Acreditación y la Certificación; habiendo puesto a disposición del público un Centro de Documentación; habiendo creado un Banco Curricular de la EANF; habiendo realizado alianzas importantes con instituciones públicas y privadas; habiendo podido posicionar el tema de la EANF en el campo de sus competencias en la Ley Fundamental de Educación; se considera que cuenta con los elementos suficientes para crear un eficiente sistema de indicadores para dar seguimiento y evaluar con mayor precisión sus acciones en el marco de un nuevo Plan Estratégico.
5. Las acciones reflejan en su ejecución, en gran medida, el apego a los ejes estratégicos planteados en el PEI, y como resultado de estas acciones se ha llegado a atender en las diversas opciones educativas a 67,048 personas en diversas regiones relegadas del país focalizadas, atendidas por sus condiciones de exclusión del sistema formal, con procesos de calidad, respetando la diversidad cultural, la igualdad de participación entre hombres y mujeres, con un manejo transparente de recursos. Como consecuencia de esto, la institución se ha consolidado y afirmado una ruta estratégica que debe continuar practicándose.

En cuanto a los Recursos y el personal:

6. Es importante definir estrategias financieras y salariales que mantengan motivado al personal, que se establezcan mecanismos de movilidad de la base salarial, que se respete la antigüedad, que se establezca un sistema de incentivos y que se estructure de mejor manera la una política de personal.
7. Elaborar una estrategia de gestión de recursos externos, que compense la carencia y/o insuficiencia, e incluso se puede considerar la venta de servicios educativos, ya que la certificación bajo la norma internacional de gestión de calidad ISO 9001:2008, le da reconocimiento mundial, siendo esta una plataforma para promocionar los servicios y a la vez lograr posicionar el tema en la agenda pública.
8. Aunque desde la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Administración se percibe una buena distribución de los recursos en base a la carga de trabajo y la exigencia de los objetivos estratégicos de las unidades, los coordinadores perciben que se debe hacer un análisis de costo beneficio de ciertas acciones

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>29 de 89</i>

que absorben gran cantidad de presupuesto con un bajo impacto, en cuanto a cobertura se refiere.

En cuanto a los Recursos:

9. Se ha creado una fuerte confianza en el personal debido al manejo eficiente de los recursos financieros.
10. Se cuenta con un fondo semilla que se ha convertido en un fondo dotal, que si se maneja bajo los criterios que la administración financiera institucional ha practicado hasta ahora, se puede contar con recursos nuevos para la ejecución de procesos, según la exigencia de la demanda y los niveles de exclusión actuales.
11. Realizando una evaluación costo-beneficio y considerando que sólo en 27% del 100% de los recursos económicos se ha empleado para gastos operativos, el costo por participante en procesos de EANF es de L. 612.08. Esto indica dos cosas importantes: primero, que la CONEANFO ha designado la mayor parte de sus recursos financieros a la atención de en procesos educativos; segundo que la atención de los excluidos del subsistema formal, requiere una mayor erogación de gastos por parte del Estado y de los entes cooperantes en la EANF, ya que si se quisiera atender a un millón de analfabetas que actualmente existen, se necesitarían L. 612, 080,000.00 lempiras, estimando costos de uso eficiente de los recursos.

En cuanto al posicionamiento

12. Aunque la institución se ha mantenido al margen de la política partidaria, visto esto como una ventaja, es también cierto que la expone a amenazas externas relacionadas con el presupuesto y el acceso a las instancias de toma de decisiones. De donde se deduce que debe elaborar una estrategia muy compleja de incidencia política que no exponga la calidad técnica de la institución, pero que le dé acceso a los tomadores de decisión, realizando acciones de baja intensidad identificando los contactos más afines y cercanos de los representantes gubernamentales para dar hacer un lobby más efectivo.

4. Recomendaciones para el PE/PNEANF 2015-2020

1. Como un elemento cohesionador a nivel nacional en el ámbito de la EANF, que apunte a un posicionamiento seguro y bien orientado, se deberá tener claridad en cuanto al qué y el cómo institucional. Ya la PNEANF y la Ley Fundamental de Educación, ésta última en su Reglamento Especial de EANF, definen una institucionalidad y ámbitos de competencia, respectivamente. Tanto la Política como la Ley mencionadas, dan claras luces sobre las rutas de acción y el cómo lograr alcanzar la visión de la CONEANFO en el nuevo contexto nacional.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>30 de 89</i>

2. Así mismo debe posicionarse el tema de la ENF, siendo como instancia más próxima, la Secretaría de Educación. Una forma de hacerlo será el darle continuidad al proceso de reglamentación de la LFE, que permitirá la operatividad del subsistema de ENF.
3. En base a la evaluación de ejecución estratégica del PEI y la ponderación del estado de la EANF en el país, así como de los datos arrojados por el Observatorio de la EANF y el Mapeo Institucional, elaborar un sistema de indicadores, para seguimiento y evaluación de los logros del sub sistema de EANF.
4. Adecuar lineamientos y ejes estratégicos a la nueva institucionalidad, así como a la legalidad vigente.
5. Procurar una coordinación efectiva interinstitucional, por medio de una convocatoria selectiva de actores de la Sociedad Civil y gubernamentales, bajo el criterio de su permanencia institucional, en caso de la SC y permanencia y solidez técnica de las UPEG, en el caso de las instituciones gubernamentales.
6. Como estrategia de expansión y posicionamiento del tema de la EANF, se deberá extender la ejecución desde una visión municipalista, descentralizada. En este caso instituciones como AMHON, en el caso de los gobiernos locales y FOPRIDEH en el caso de las ONG, serán socios estratégicos clave, e incluso aportantes, para desarrollar la planificación y ejecutar acciones concretas de ésta.
7. Lograr vincular las acciones institucionales de EANF dispersas, en los temas definidos en la PNEANF, Ley Fundamental de Educación y Decreto Ejecutivo PCM-031-2013 y generar un esquema de doble función informativa, en el que las acciones sumen tanto como labor institucional propia, así como labor que suma a la estructuración de un subsistema.

IV. ANÁLISIS EXTERNO

1. Ejecución Programática según PNEANF

En el siguiente cuadro se desglosan los proyectos desarrollados en el marco del Programa de Expansión Educativa, así como se enumeran los elementos que serán el hilo conductor, por cada proyecto, para el análisis posterior e inmediata recolección de datos. Las fuentes de estos datos son:

1. Política Nacional de Educación No Formal (PNEANF 2013-2020)
2. Mapeo Nacional Institucional 2013
3. Observatorio Nacional de Educación Alternativa No Formal “Estado de la Educación Inicial”
4. Observatorio Nacional de Educación Alternativa No Formal “La Educación Ocupacional”
5. Observatorio Nacional de Educación Alternativa No Formal “Alfabetización en el Departamento de Lempira”
6. Datos nacionales generados por el INE.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	31 de 89

1.1. Programa de Expansión Educativa

Objetivo general: **“Incrementada la población que tiene acceso a la EANF, mediante una expansión de los servicios educativos y la diversificación de las opciones educativas existentes”.**

Pretende aumentar el número personas con acceso a servicios educativos no formales, a la vez que procura ampliar las opciones para satisfacer la demanda. A raíz del estudio de la Situación de la EANF de 2007, que dio como resultado la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal y que considera el contexto nacional y las demandas de la población entonces encontradas, se establecen los siguientes proyectos:

Proyecto “Educación Inicial”

Proyecto “Alfabetización”

Proyecto “Educación No Formal para Personas con Discapacidades”

Proyecto “Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social”

Estos proyectos responden de manera específica, a las grandes demandas encontradas en 2007, circunscritas a contextos de exclusión educativa, postergación geográfica, depresión económica, insatisfacción de demandas básicas, poca capacidad productiva, poca participación en la toma de decisiones en instancias locales y comunitarias. Pero a su vez, estos proyectos, planteados como grandes objetivos nacionales en la Política, definen una ruta a seguir, y que el mismo estudio de 2007 revela que están relacionados con un “mundo” de actuaciones institucionales a nivel nacional, que sin llamarlos como en la Política, buscan por medio de la formación y la participación, dar solución a los problemas que los originan.

Con estas consideraciones preliminares, se realiza el análisis de cada uno de los proyectos de este programa.

1.1.1. Proyecto de Educación Inicial

Demanda de Educación Inicial

A continuación se vuelcan datos del Observatorio de la EANF de la oferta de la Educación Inicial al 2012 en el país. Esta opción de educación no formal, se desarrolla en el marco del Programa de Expansión Educativa.

En el cuadro siguiente se agrupan los datos de demanda absoluta de EI. Esta población corresponde a niños y niñas de 0 a 3 años de edad, de las zonas urbana y rural.

Demanda de Educación Inicial								
Zona Rural			Zona Urbana			Total		
M	F	Subtotal	M	F	Subtotal	M	F	Global
235,233	227,724	462957	207,648	199,676	407,324	442,881	427,400	870,281

Cuadro 3. Elaborado de datos del Observatorio de Eanf 2013

Se observa que la población que demanda Educación Inicial, es mayor en el área rural (53.19%), mientras que un 46.80% de la demanda, se ubica en el área urbana. Del total de demandantes de Educación Inicial 442, 881 son varones (50.88%), 427, 400 son mujeres (49.11%).

En el caso de la población de 0 a 3 años, la PNEANF elaborada en el 2007, daba cifras totales de exclusión en pre básica, sin acotar rango de edad y proyectaba para el 2010 aproximadamente 306,205 niños y niñas. Por su lado el Observatorio de La Eanf, basado en proyecciones de población del INE, estimaba una población de demandantes de pre básica para el 2012 de 315,299 niños y niñas entre las edades de 4 a 6 años.

Es importante aclarar que según la Ley Fundamental de Educación, la educación formal inicia a los 4 años cumplidos, con el nivel de pre básica, por lo que los/as niños/as de 0 a 3 años que son demandantes de Educación Inicial, siendo esta una opción de Eanf, son sujetos de educación no formal.

Oferta de Educación Inicial en Honduras

Oferta de la Educación Inicial (niños de 0 a 3 años)									
	Zona Urbana			Zona Rural			Total Nacional		
Organización Gubernamental	M	H	S T	M	H	S T	M	H	T
SECRETARIA DE TABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	117	141	258				117	141	258
SECRETARÍA DE SALUD /AIN-C PNPS (PROGRAMA DE NUTRICION Y PROTECCIÓN SOCIAL)									13,142
SECRETARIA DE SALUD AIN-C (PNPS) CON ESTIMULACIÓN TEMPRANA						443			443
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN							5,516	5,335	10,851
PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR (PRAF)									
INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (IHNFA)	112	151	263	86	92	178	198	243	441
COMISION NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL (CONEANFO)				1,060	967	2,027	1,060		2,027
TOTAL ORGANISMO GUBERNAMENTALES	229	292	521	1,146	1,059	2,648	6,891	5,719	27,162
AYUDA EN ACCION				28	35	63	28	35	63
VISIÓN MUNDIAL	131	143	274	54	58	112	185	201	386
CHILDFUND HONDURAS				2,138	3,992	6,130	2,138	3,992	6,130
SAVE THE CHILDREN				872	787	1,659	872	787	1,659
TOTAL ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES (SC)	131	143	274	3,092	4,872	7,964	3,223	5,015	8,238
TOTAL OFERTA NACIONAL AL 2012	360	435	795	4,238	5,931	10,612	10,114	10,734	35,400

Cuadro 4. Oferta Nacional Educación Inicial

Se detalla la oferta desde el ámbito de las instituciones, cobertura rural, cobertura urbana, sexo tanto del sector gubernamental como No Gubernamental, que llegan a la población demandante de Educación Inicial. Los datos se obtuvieron del Observatorio de Eanf en el área de educación Inicial, y del Mapeo Nacional Institucional. En el siguiente cuadro¹⁶ se presenta un condensado por instituciones que atienden población de 0 a 3 años, tanto en el área urbana como rural, desagregados por sexo, en el caso de que se haya proporcionado ese dato.

¹⁶ Elaboración propia basado en (CONEANFO, 2013)

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>33 de 89</i>

La oferta institucional al 2012 en el ámbito gubernamental es mayor que la ofrecida por la Sociedad Civil, del total de niños/as atendidos (35,400), sólo un 23.27% atiende la SC, contra un 76.72% atendidos por instituciones estatales.

Comparando la cantidad de niños/as de 0 a 3 años atendidos/as por las instituciones de ambos sectores (35,400), con respecto a la demanda absoluta (870,281), se concluye que sólo un 4.07% ha sido alcanzado por la oferta institucional, en el caso de 6 organismos gubernamentales y 4 no gubernamentales, lo que significa que este grupo poblacional continua siendo altamente excluido de políticas nacionales y de las prioridades institucionales que ofrecen formación desde el ámbito de la EANF.

Importante acotar que la mayor cantidad de la oferta institucional, está enfocada en el área rural, prestando atención especial a la participación de niños y niñas; siendo la diferencia de participación ligeramente mayor en los niños varones (620) con respecto al total nacional.

En el Mapeo Nacional Institucional¹⁷, el grupo etario de 0 a 4 años es atendido por 26 instituciones, apenas superior a la población de 60 años en adelante que es atendida por 23 instituciones. En base a 173 instituciones mapeadas, esto correspondería a un 15.02% de instituciones a nivel nacional, que prioriza o se especializa en ofertar educación inicial.

Ponderación del Estado de la Educación Inicial.

Logros:

1. Se ha priorizado la atención de los niños y niñas del área rural, zona en la que se presenta la mayor cantidad de la oferta institucional de educación inicial. Correspondiéndose con la zona de mayor demanda.
2. En la PNEANF se considera un rango de edad que corresponde a niños de pre básica, sin diferenciar a los sujetos de la educación inicial, por lo que se considera un avance, el haber definido y atendido con acciones afirmativas, a los niños/as de 0 a 3 años en su condición especial en el ciclo vital, bajo la opción de educación inicial, siendo un significativo avance en la educación no formal en el país.
3. Aunque la demanda sigue sobrepasando con mucho a la oferta, es importante destacar que el 15% de las instituciones mapeadas han priorizado la atención a niños/as de 0 a 3 años.
4. Como fruto del proceso continuado de incidencia y cabildeo de la PNEANF, desde el 2011, se ha logrado visualizar la educación inicial en la Ley Fundamental de Educación del país, como una opción educativa no formal, que significa a su vez, visibilizar a 870,281 niños y niñas excluidos/as invisibles del sistema educativo.

Problemas:

¹⁷ Fuente especificada no válida.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	34 de 89

1. De las instituciones gubernamentales que atienden a niños/as de 0 a 3 años, ninguna lo hace con exclusividad, sino por medio de programas con caducidad de tiempo y recursos limitados, dejando con el tiempo de implementar acciones sin el seguimiento necesario continuado.
2. Aunque existen instituciones de la sociedad civil que atienden a la niñez como parte de su misión institucional, la oferta dirigida a niños/as de 0 a 3 años es aún muy poco significativa, llegando a un 0.94% de la demanda total nacional.
3. Sigue siendo un problema el acceso de las comunidades más postergadas, ya que aunque la mayor cantidad de la oferta de educación inicial está focalizada en el área rural, la demanda continua siendo excesiva con respecto a la oferta, llegando sólo a cubrir un 2.29% de la misma, si consideramos que las instituciones atienden a 10,612 niños/as de 462,957 que corresponden a la demanda total en el área rural.

Oportunidades:

1. Fondos de la cooperación extranjera, destinados a educación de la niñez.
2. El reconocimiento de esta opción de Educación inicial no formal, en la Ley Fundamental de Educación.

Amenazas:

1. La poca importancia que las políticas educativas nacionales y programas gubernamentales de educación de la niñez, le dan a la educación que no es formal.
2. Las autoridades educativas estatales no visualizan operativamente, este grupo poblacional de 0 a 3 años como demandante de educación, aunque legamente esté definido como grupo a ser educado en la LFE, lo que hace que la inversión en la niñez temprana sea insuficiente.
3. Que no se visualice la importancia de la CONEANFO por parte de tomadores de decisión políticos en el Estado, en cuanto a su experiencia en esta área, que lo posiciona como rector de la misma, reconocida en la LFE.
4. Que se siga recortando el presupuesto a las instituciones estatales que trabajan educando a la infancia temprana.
5. Que las instituciones no gubernamentales, prioricen otra población para invertir en educación.

1.1.2. Proyecto de Alfabetización

Demanda de la Alfabetización en Honduras

Según datos del INE en el 2011 la tasa de analfabetismo en Honduras es de 14.9%,



CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	35 de 89

significando que 804,600 hondureños/as mayores de 15 años, no saben leer ni escribir. Considerando esta cantidad de personas los demandantes absolutos de alfabetización.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). XLI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2011

Teniendo en cuenta de que la tasa de analfabetismo en 1990 era de 25.4%, esto significa que se ha reducido 10.5% en 21 años a razón de 0.5% anual. Siendo realmente muy poco, considerando la tasa de crecimiento poblacional desde el 1990 a 2011.

Según datos del INE en 1990 la población hondureña de 15 años y más eran 2, 482,016 y en 2001 eran 5, 408,451. Reportando un crecimiento anual estimado de 139,354 personas, que según datos del Banco Mundial, la tasa de crecimiento anual de población en Honduras al 2013, corresponde al 2.0% con una tendencia hacia el alza.

Oferta de alfabetización en Honduras

El Estado invierte únicamente el 0.22% de su presupuesto en alfabetización, según datos del 2011¹⁸, y las personas analfabetas llegan a 804,600, lo que significa una exigua cantidad para superar los niveles de analfabetismo y según el ejercicio fiscal del 2013 se le adjudica a la Secretaría de Educación la cantidad de L. 21, 592, 655,468¹⁹ siendo uno de los países con más alta inversión en educación, con respecto al PIB, de la zona²⁰. Sin embargo con menor calidad en su oferta real y generando al 2012, 804,600 personas analfabetas.

“Pese a ese estancamiento en materia de reducción nacional del analfabetismo es notorio la reducción del analfabetismo en algunos departamentos como es el caso de Lempira, donde CONEANFO ha trabajado de forma directa el analfabetismo el cual se redujo de un 30.2% en el año 2008 a un 22% el año 2011 según datos preliminares del censo educativo realizado por diversas instituciones del departamento”²¹.

Logros:

1. Reducir el analfabetismo en el país de un 25.4% en 1990 a un 14.9% en el 2011, según los datos arrojados por el INE.
2. La reducción del analfabetismo en Lempira en un 8.2% anual en tan sólo tres años de acción continuada, mayor a la alcanzada a nivel nacional en 21 años que llega a un 0.5% anual.
3. Como un aprendizaje en el área de alfabetización, la CONEANFO al reducir la tasa de analfabetismo en Lempira, demuestra que si el Estado se plantea

¹⁸ IBID

¹⁹ Tomado de www.sefin.gon.hn

²⁰ Según informe de Transformemos Honduras, desde 1990 hasta 2007, Honduras aumentó el gasto en la educación de 5.0% a 8.6% del PIB, porcentaje arriba del promedio latinoamericano (4.3%). Solo es mayor en países caribeños como Cuba. A pesar de este aumento en la inversión en la educación, la calidad de la educación es más baja que la de los países vecinos.

²¹ Fuente especificada no válida.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	36 de 89

como prioridad y política nacional, la reducción de las tasas de analfabetismo, se puede lograr declarar libre de analfabetismo al país.

Problemas:

1. Siendo que la alfabetización es la puerta de entrada a una gran cantidad de conocimientos que redundan en la calidad de vida de las personas, el Estado no se ha planteado de manera permanente la reducción de la tasa nacional, lo que crea como consecuencia más exclusión de miles de hondureños/as a acceder, elegir y apropiarse de las oportunidades que ofrece la vida en sociedad, y a la vez, enriquecerla, a través de su participación activa.
2. El impacto en la reducción de la tasa nacional de analfabetismo es mínima comparada con la gran cantidad de analfabetas (804,600 personas) en el país, debido en gran medida a que la alfabetización, no ha sido una labor continua para los gobiernos y sólo se ha abordado a nivel de campañas momentáneas en algunos gobiernos, más que cómo política estatal. En comparación con el área Centroamericana, sólo Guatemala, El Salvador y Nicaragua cuentan con políticas y programas de alfabetización.²²
3. Si se compara la inversión en educación con los vecinos países, y a pesar de que actualmente se invierte un 8.6% del PIB en educación, la calidad de la misma es menor que la de éstos países.

Oportunidades:

1. Fondos de la cooperación extranjera, destinados a programas de alfabetización.
2. El reconocimiento de esta opción alfabetización, en la Ley Fundamental de Educación.

Amenazas:

1. La ausencia de programas y políticas nacionales de alfabetización y educación de adultos en el país, lo que repercute en la no priorización del tema en planes de gobiernos e impide acciones continuadas para la reducción de la tasa nacional de analfabetismo.
2. El no reconocimiento de la educación no formal como una vía para reducir el analfabetismo.
3. El recorte presupuestario hecho a la CONEANFO, institución que promueve y ejecuta acciones de ENF en el país, especialmente en las zonas más relegadas y vulneradas.
4. La alfabetización puede ser tenida como tema de campañas políticas, pero luego abandonada por los costos que implica el atender la creciente demanda en el país.

1.1.3. Proyecto de Satisfacción de Necesidades Básicas

Demanda de Educación para Satisfacción de Necesidades Básicas

La demanda en esta área es siempre alta, ya que la formación para la satisfacción de las necesidades básicas, está en función del número de hogares que están en situación de pobreza.

²² Fuente especificada no válida.

NBI	
NECESIDAD	%
Total	55.4
Agua	18.4
Saneamiento	32.1
Educación	10.7
Capacidad Subsistencia	21.5
Hacinamiento	16.8
Estado Vivienda	0.5

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	37 de 89

Según el INE, uno de los indicadores de la pobreza en el país, son las Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI, en el que se consideran 6 elementos importantes: Agua Potable, Saneamiento Básico, Educación, Capacidad de Subsistencia, Hacinamiento, Estado de la Vivienda. Existen 1, 184,324 viviendas ocupadas en el país, de las cuales 656,597 tienen al menos una NBI, número que corresponde al 55.4% de hogares a nivel nacional, como se ve en el cuadro anterior que ha sido tomado del censo del INE, siendo la de mayor prioridad, el saneamiento básico, seguida de la capacidad de subsistencia y del hacinamiento.

Al 2006 según se constata en la PNEANF, el porcentaje de hogares pobres en Honduras era de 62.7%, considerando según el INE, que un hogar es pobre si presenta al menos una NBI. Para el 2011 el porcentaje ha disminuido en 7.3%.

Considerando que los y las jefas de estos hogares son demandantes de ENF, el estado de avance de esta opción es aún escasa, sobre todo en los temas de saneamiento, medios para garantizar una subsistencia digna y las condiciones de los hogares ligadas a la calidad de vida y espacio digno.

Oferta de Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas

Según el MNI, en el que se han mapeado 173 instituciones a nivel nacional, el 97% atienden la opción educativa de la satisfacción de necesidades básicas o ESNB. Las áreas más atendidas en esta opción son el Desarrollo Comunitario 97.6% y Educación Social en un 79.8%. Sigue siendo la opción en la que hay mayor oferta educativa por diversidad de instituciones. Esto último está en sintonía con lo planteado en la PNEANF de que: “la demanda puede estar enfocada, especialmente, en satisfacción de necesidades básicas y desarrollo social”²³, sin embargo, la acción institucional gubernamental y no gubernamental, hipotéticamente hablando²⁴, sólo ha incidido en una reducción de un 7.3% en 6 años, del 2006 al 2011.

En el desarrollo comunitario se han atendido los siguientes temas: Liderazgo, Salud y Prevención VIH/SIDA, DDHH y Desarrollo, Infecciones de transmisión sexual, Conocimiento de Leyes y sus Ámbitos de Aplicación, Salud y Sexualidad Responsable, Marco Legal de los DDHH, Participación y Desarrollo Comunitario; siendo el liderazgo el tema de mayormente atendido por las instituciones y el desarrollo comunitario el de menor atención.

En el área de Educación Social se han atendido los siguientes temas: Autoestima, Participación Comunitaria, Convivencia Ciudadana, Cuidado Personal, Cultura y Valores; en este orden de mayor a menor cantidad de instituciones que ofertan en esta área.

Logros:

²³ **Fuente especificada no válida.**

²⁴ Es así debido a que se está considerando, dentro de múltiples factores que pudieron incidir en la reducción de la pobreza desde la SNB, únicamente las acciones de instituciones mapeadas por CONEANFO, y en el caso de un solo factor, como ser la opción educativa no formal de la ESNB y ES.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	38 de 89

1. La actuación institucional ha priorizado el tema de la erradicación de la pobreza, siendo la opción educativa no formal más atendida, según se comprueba de los datos arrojados por el MNI.
2. Se ha reducido la pobreza en 7.3%, desde la perspectiva de la SNB y la ES en 6 años de intervención institucional.
3. Las acciones emprendidas por las instituciones, se desprenden de estudios previos o diagnósticos, lo que denota que se atienden las necesidades emanadas de las poblaciones demandantes.
4. Se han estructurado en el país dos políticas importantes para atender la pobreza y la vulnerabilidad asociada a esta: la Política de Protección Social que prioriza acciones de atención según las necesidades propias del ciclo vital, zona geográfica, sexo, discapacidad, etc., y la Política Pública de Atención Integral de la Primera Infancia que prioriza las necesidades y derechos de la infancia temprana.

Problemas:

1. El impacto de reducción de los índices de NBI es poco, comparado con el número de hogares en pobreza 656,597, de 1, 184,324 de viviendas ocupadas en el país y no se puede precisar por los datos obtenidos, de cuanto es el porcentaje de contribución de la ENF, en el caso específico de la ESNB, en esta reducción.
2. Sigue habiendo gran dispersión y descoordinación en el accionar institucional, lo que significa la no estructuración de líneas generales de acción en el país, sobre estos temas.
3. La atención a las políticas nacionales en esta área, a pesar de que cuentan con un plan estratégico, no se conoce. Realizándose acciones de asistencia social, entendidas como protección social desde el programa Vida Mejor, haciendo caso omiso de los planteamientos de la PPS y la PAIPI.

Oportunidades:

5. Fondos de la cooperación extranjera, destinados a estructuración de los temas estratégicos prioritarios en le ESNB del país.
1. El reconocimiento de esta opción Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas, en la Ley Fundamental de Educación

Amenazas:

1. La instrumentalización de las acciones institucionales para fines políticos, sobre todo por el tema de erradicación de la pobreza y sus efectos en la población.
2. Que los fondos sean destinados para acciones paliativas únicamente y no se operativicen los planes estratégicos de las políticas ya existentes, en las cuales el actuar institucional está inmerso.
3. El no reconocimiento por parte de las autoridades gubernamentales, de la LFE y su reglamento especial de EANF, en la que se posiciona la ESNB como opción educativa no formal.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	39 de 89

1.1.4. Proyecto de Educación Ocupacional

Demanda en Formación Ocupacional

Según datos del INE la población para el 2013 en Honduras es de 8, 555,072. Y según el Observatorio de EANF en el 2011, la tasa de desempleo a nivel nacional era de 4.3, siendo mayor en las mujeres que en los hombres: 6.1 y 3.3 respectivamente²⁵. Al 2013 según el INE la tasa de desempleo abierto es de 4% (342,202 personas) con un aumento en los niveles de subempleo visible e invisible. Según el Observatorio Ocupacional de la CONEANFO, al 2011 la tasa de desempleo abierta, es de 143,743 personas significando un 4.3%,²⁶ constatando que la situación de la demanda de empleo no ha cambiado sustancialmente en dos años. Aunque en número de personas parece haber disminuido, el porcentaje se mantiene. Presentando una demanda teórica alta, sumando a personas que no suplen su jornada laboral y desean trabajar más y a personas desempeñándose en subempleo invisible. Que según el Observatorio de Educación Ocupacional de CENET “tanto para hombres como para mujeres el más importante es el subempleo por ingresos, aunque en el caso de las mujeres, las tasas mayores de subempleo es por horas, que las que se observan en los hombres”²⁷

En relación al nivel educativo y el acceso a empleo es importante destacar que las mujeres a pesar de tener un nivel educativo similar al hombre, obtienen un ingreso considerablemente menor. Una mujer que no tiene ninguna educación formal tiene 1 ½ menos ingreso que un hombre en su misma condición, una mujer con una educación superior obtiene un ingreso 1 1/3 menor que su par masculino.²⁸ Lo que destaca la importancia de la demanda de una formación de calidad en esta área, con especial énfasis en la participación de las mujeres.

Oferta en Formación Ocupacional

Según el MNI el 60% de instituciones atienden esta opción educativa en el país. Formando mayormente en el área de Comercio y Servicio, en segundo lugar en el área Industrial y en tercer lugar en el sector agropecuario. Entre las instituciones que atienden esta área están INFOP, Centros de Cultura Popular, CADERH, CENET, CONEANFO.

“La población mayor de 15 años que ingresó a programas de capacitación en el 2010 son 194,149 representando una tasa neta de 6% de la población en ese grupo etario, lo que significa que la demanda supera la oferta, por lo que urge de más programas de formación ocupacional que atiendan esa brecha”

Logros:

1. De 173 instituciones mapeadas el 60% atiende a población en esta opción educativa no formal, ocupando el segundo lugar después de la ESNB. Esto significa que las instituciones, atendiendo a las necesidades que desde la

²⁵ Fuente especificada no válida.

²⁶ Fuente especificada no válida.

²⁷ Fuente especificada no válida.

²⁸ Fuente especificada no válida.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	40 de 89

demanda emanan, han priorizado esta área como fundamental para la población. Sin embargo, como se ve a continuación, la demanda sigue siendo superior a la oferta.

2. Instituciones como la CONEANFO e INFOP han logrado visualizar en la ley educativa vigente el área de educación ocupacional, como sub componente fundamental del subsistema educativo no formal.

Problemas:

1. Las mujeres son el grupo más golpeado por el desempleo y subempleo, y si logran acceso a un trabajo, reciben menor salario que los hombres.
2. El nivel educativo sigue siendo un elemento asociado al desempleo y subempleo, en relación directa: menor nivel educativo menor acceso a trabajo, significando entre otras cosas, que la educación no está respondiendo a los movimientos del mercado laboral, no alcanza a toda la población, no se adecua a las necesidades reales de formación de la población.

Oportunidades:

1. Fondos de la cooperación extranjera.
2. El reconocimiento de esta opción Educación de educación ocupacional, en la Ley Fundamental de Educación
3. Alianzas con instituciones que proporcionan formación ocupacional, enfiladas al logro de objetivos comunes previamente perfilados.

Amenazas:

1. De parte de las acciones emanadas del Estado, que no den cuenta de los parámetros legales que dan reconocimiento a esta opción como parte de un subsistema educativo.
2. Actualmente no se reconoce la importancia de la EANF y sus posibilidades para incluir a las personas mediante la educación ocupacional.
3. El presupuesto que de parte del Estado reciben las instituciones que realizan la formación ocupacional, en consecuencia del no reconocimiento de su importancia, es escaso, lo que ha significado que el impacto de los programas que se ejecutan sean de poco impacto.

1.2. Programa de Desarrollo Técnico Pedagógico

Objetivo general: “Ampliada la oferta de servicios, procesos y herramientas de calidad que permita el reconocimiento social de la EANF”

Con este programa se pretende que CONEANFO sea líder en la transformación de la calidad de la EANF, mediante el diseño curricular, materiales didácticos, herramientas y metodologías para las actividades educativas. También incluye los procesos de acreditación y certificación, así como el mejoramiento de la calidad de la formación de los formadores, mediante procesos de profesionalización y la especialización universitaria en EANF, mediante los siguientes proyectos:

Proyecto “Creación de Redes para el Desarrollo de la EANF”

Proyecto “Diseño Curricular para la EANF”

Proyecto “Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación”

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	41 de 89

Proyecto “Creación del Centro de Difusión de Tecnologías Informáticas y Mejores Prácticas”

Proyecto “Creación del Centro Nacional de Formadores en EANF”

Al igual que los proyectos del Programa de Expansión Educativa, estos responden a lo encontrado en 2006, respecto al desarrollo curricular, sistemas de acreditación y certificación que las instituciones usaban para respaldar sus acciones educativas no formales.

En cuanto al desarrollo curricular, la PNEANF recoge que la situación en 2006 presentaba grandes vacíos y deficiencias, ya que aunque no existe una norma general para el desarrollo curricular, las instituciones en el mejor de los casos, usaban currículos prestados; sí se mostraba avance en el desarrollo del currículo de alfabetización y la antes considerada opción no formal, la formación acelerada terminal. Por tales debilidades en la EANF se define este programa con los proyectos antes mencionados.

Los proyectos que desde el 2008, año de vigencia de la PNEANF, se han priorizado son el de Diseño Curricular para la EANF, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación y Creación del Centro Nacional de Formación de Formadores.

1.2.1. Desarrollo Curricular, Acreditación y Certificación

Según el MNI, “de las 173 instituciones mapeadas, únicamente el 17% (31 instituciones) hacen los cuatro pasos del diseño curricular: formulación de objetivos, elaboración de planes de formación, diseño de sistema de evaluación y elaboración de programas de formación. 37 (21.4%) hacen los tres primeros y 60 Instituciones (34.7%) hacen los dos primeros pasos del diseño curricular”

La mayoría de las instituciones solamente escogen temas y contenidos, obviando los pasos de definición de políticas de evaluación y definición de instrumentos de evaluación y diseño de experiencias de aprendizaje.

Solamente el 35% de 173 instituciones mapeadas, acredita sus procesos de formación, con las normas de las siguientes organizaciones: INFOP, CONEANFO, Secretaría de Educación, CADERH, Secretaría de Salud, CENET, CREFAL, UPNFM, UNAH, Cruz Roja, USAID.

Las instituciones que certifican a las personas, según el MNI son, en orden de mayor a menor oferta: INFOP, Su propia Institución, CONEANFO, Secretaría de Educación, CADERH, CENET, UNAH y Secretaría de Salud; las últimas 3 en igual porcentaje.

Logros:

1. Se ha avanzado en la importancia de proporcionar mayor calidad en los servicios educativos no formales, ya que , al menos 17% de las instituciones mapeadas hasta el 2013, está siguiendo los cuatro pasos para el diseño curricular: formulación de objetivos, elaboración de planes de formación,

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	42 de 89

diseño de sistema de evaluación y elaboración de programas de formación. Lo que representa un avance importante con respecto a lo encontrado en 2006.

2. La CONEANFO ha desarrollado el Currículo de la Educación No Formal en Honduras, del cual se han desprendido currículos específicos para las opciones educativas, ESNB, Alfabetización, Formación Ocupacional, Educación Inicial.
3. En el área de certificación, acreditación y Evaluación, se han desarrollado las normas de acreditación y certificación, avaladas estas mismas por la certificación que la CONEANFO recibió bajo el sistema internacional de calidad ISO 9001:2008.

Problemas:

1. Todavía una gran cantidad de instituciones no dan importancia a los procesos de desarrollo curricular. 77% de las instituciones mapeadas o sea 134 instituciones, sólo definen una lista de temas a manera de plan de formación, siendo este un paso derivado del diseño curricular, o sea un aproximado de 7 de cada 10 instituciones.
2. Derivado de lo anterior se observa que aún es un problema de gran impacto, la poca calidad de los servicios que se entregan desde la EANF, siendo el diseño curricular fundamental para definir la calidad de los procesos educativos en general y los de la EANF no son la excepción.
3. Solamente 3 de 10 instituciones en proporción, certifican sus procesos educativos con normas externas (INFOP, CONEANFO, SE, CADERH, SS, CENET, CREFAL, UPNFM, UNAH, Cruz Roja, USAID), lo que por deducción nos arroja el dato de 7 de 10 instituciones que auto certifican sus aprendizajes.

Oportunidades:

1. Fondos de la cooperación extranjera.
2. Alianzas con instituciones que proporcionan formación ocupacional, enfocadas al logro de objetivos comunes previamente perfilados

Amenazas:

1. Aun no existe un sistema reconocido de evaluación, certificación y acreditación de la EANF en el país, por ser tenida como una educación remedial más que complementaria de la formal.
2. En los artículos 64 y 65 de la Ley Fundamental de Educación, hablan de la creación de un sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, claramente sesgado al subsistema formal de educación que amenaza dejar por fuera a la EANF.

1.2.2. Centro Nacional de Formación de Formadores

En 2007 no se contaba con un currículo de formación de formadores y se identificaron dos tipos de formadores de EANF: voluntarios y técnicos. En 2013 de las 173 instituciones actualizadas en el mapeo, 118 poseen planes de formación para sus educadores/as, eso representa un 68%, el resto (32%) no poseen planes de formación para sus educadores/as, lo que reporta un avance importante en el estado actual de la EANF, ya que las instituciones en buena medida (7 de cada 10 instituciones), han reconocido el papel educativo de sus acciones y han empezado a implementar planes de formación.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>43 de 89</i>

Los técnicos institucionales han venido elevando su nivel educativo, pues como aparece en el mapeo, se han formado en universidades públicas y privadas, así como por organismos internacionales. Así mismo, en este proceso de formación se ha ido cobrando más conciencia de la profesionalización de los/as formadores voluntarios/as.

Sólo la CONEANFO ha formado en los últimos cuatro años a 8,628 voluntarios/as y 3,790 técnicos de organizaciones en el país, para un total de 12,418 formadores de EANF en diversos temas.

126 de 173 instituciones mapeadas lo que proporcionalmente son 7 de cada 10 instituciones, solicitan apoyo en la formación de formadores a la CONEANFO.

Logros:

1. Las instituciones han considerado importante contar con planes de formación para sus técnicos y personas voluntarias de las zonas de sus intervenciones.
2. Se cuenta con una currícula y un plan de formación de formadores a nivel nacional, impulsado por la CONEANFO.
3. El nivel educativo de los/as técnicos y voluntarios/as se ha elevado, lo que redundó en la calidad de los procesos implementados. Esto a su vez, ha creado la necesidad de mejorar el nivel de formación, lo que ha abierto la posibilidad a la EANF para ampliar, promover e implementar su oferta formativa.

Problemas:

1. En el caso de los formadores/as técnicos, y de las instituciones en las que laboran, el problema que afecta sobre todo en las gubernamentales, es la rotación de personal, con la que quedan interrumpidos los procesos educativos.
2. Son certificados por diversas instituciones del ámbito formal, como universidades privadas y/o públicas, con no muy clara vinculación con las poblaciones.

Oportunidades:

1. Presentar el proyecto de formación de formadores de la CONEANFO a las instituciones que solicitan apoyo en esta área específica.
2. Alianzas interinstitucionales.

Amenazas:

1. El poco apoyo del gobierno a los programas de formación no formal, centrando sus esfuerzos exclusivamente a la educación formal.

1.3. Programa de Gestión del Conocimiento

Objetivo General: “Desarrollado un sistema de monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento, orientado al mejoramiento de la calidad de la EANF”

El programa comprende las acciones de monitoreo y evaluación de las acciones EANF a nivel nacional, para lo cual se construirá un sistema nacional de indicadores que permita identificar el nivel de avance de cada uno de los programas y de la EANF

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	44 de 89

en general. También incluirá acciones de sistematización, investigación y divulgación de estudios relevantes sobre la EANF en Honduras. Comprende los siguientes proyectos:

Proyecto “Investigación Nacional y Aprendizaje de la EANF”

Proyecto “Centro de Publicaciones”

Proyecto “Monitoreo y Evaluación de la EANF”

1.3.1. Investigación Nacional y Aprendizaje de la EANF

Del 2007 al 2013 se han dado importantes avances en esta área, pues la CONEANFO ha implementado el Observatorio de la EANF. Sobre la Educación Ocupacional en 2010 y 2011, sobre el tema de la Alfabetización en 2011 y acerca del Estado de la Educación Inicial en 2013.

Se han mapeado 173 instituciones que realizan procesos educativos no formales en el país en 2013, en el marco del Mapeo Nacional Institucional (MNI), el que se actualiza cada año, para proporcionar información acerca del quehacer institucional en el ámbito de la EANF.

Logros:

1. La construcción de un sistema de indicadores de la EANF en el país y la contribución al avance en el conocimiento de la misma, en Honduras.
2. La estructuración de conceptos y una visión de la EANF particular del país, desde la misma experiencia en el país.

Oportunidades:

1. Ofrecer a las instituciones datos importantes sobre el avance de la EANF en Honduras.

Problemas:

1. Las fuentes de datos oficiales en el país, no son completamente fiables, por tanto los datos obtenidos podrían presentar incorrecciones importantes.
2. Los datos obtenidos no son debidamente difundidos.
3. Existe poca cultura institucional para sistematizar sus experiencias y reflexionar sobre sus avances, desde la óptica de la EANF, aunque si se interesan por sistematizar sus acciones desde el ámbito eminentemente técnico en institucional.

Amenazas:

1. Que las instituciones no den información para realizar las investigaciones.

Centro de Publicaciones

Se han realizado hasta 2012, 7 expo didácticas, metodología importante para recoger las publicaciones y medios que las instituciones del país, utilizan para desarrollar sus diferentes acciones educativas no formales.

Sólo el banco curricular cuenta con 170 nuevos volúmenes y el centro de documentación se presenta como un recurso abierto al público sobre el tema de la EANF y recoge las experiencias y acervo en el área de la EANF, tanto a nivel nacional como de otros países.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	45 de 89

1.3.2. Monitoreo y Evaluación de la Eanf

Al ser consultadas las 173 instituciones en el MNI, sobre los sistemas de monitoreo y de información estadística, 120 responden que cuentan con un sistema de monitoreo, eso representa (69%). Además el 76.3% (132 instituciones) manifiestan que manejan información estadística. De esas 132 instituciones 26 (15%) manejan la información estadística en base de datos y 30 (17.3%) la manejan a través de informes o archivos manuales.

Logros:

1. El SIE/CONEANFO que es una plataforma informática gratuita para llevar el conteo estadístico de las acciones formativas institucionales, además de ser un sistema de gestión de la información verídico y confiable que permite planificar acciones más acertadas.

Problemas:

1. El subsistema de Eanf sigue sin estructurarse, tal como se observó en la PNEANF, lo que dificulta la gestión de la información, la construcción de una base de datos fidedigna, pues la información se genera aisladamente, dispersa y bajo diferentes criterios y medios.
2. El SIE/CONEANFO ha sido socializado con 102 instituciones, pero solo 9 lo están implementando, significando esto un impacto de un 8.82% con respecto a la cantidad de instituciones a las que se les ha dado a conocer el sistema.

Oportunidades:

1. Al aumentar las instituciones mapeadas, se va ampliando la noción de estructurar un subsistema de Eanf, de donde surgirá la necesidad de una plataforma para registrar la información generada de las acciones institucionales.
2. Existen 112 instituciones que aparecen en el MNI, que solicitan apoyo técnico en el área de información estadística, específicamente del SIE/CONEANFO, lo que significa una oportunidad para expandir el sistema y la idea de la importancia del registro unificado de acciones educativas.

Amenazas:

1. Las instituciones que ya tienen registros de sus acciones: bases de datos, información estadística, no verán la necesidad de implementar otro sistema.
2. Que las instituciones consideren poco importante ser tan rigurosas en el registro de sus acciones, que el sistema les parezca muy complejo, que su implementación implique más inversión indirecta en tanto se requiere tiempo para alimentar tal sistema.

2. Conclusiones

Se presenta a continuación el estado de la educación no formal al 2013, en base al Mapeo Nacional Institucional (MNI), al observatorio de la ENF en sus diferentes fases: Alfabetización en Lempira, Educación Ocupacional y Educación Inicial y la PNEANF 2013-2020, implementados por la CONEANFO, así como de datos obtenidos en las encuestas realizadas por el INE

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>46 de 89</i>

2.1. La Oferta Institucional

La oferta educativa no formal en relación a las denominadas opciones educativas se distingue por lo siguiente:

Se han detectado al 2011, 506 instituciones en el país vinculadas a procesos de educación no formal. De una muestra de 173 instituciones, se concluye que la oferta de atención cubre aproximadamente de un 13% a un 30% de la población nacional. Las 173 instituciones atendieron en el año 2013 a 1, 118,422 de personas.

En el marco de esa atención global, se mantiene la tendencia de que la opción más atendida es la de Satisfacción de Necesidades Básicas (SNB). El MNI señala que el 97% de las instituciones mapeadas al 2013, atienden esta área, que ha contribuido a generar mejores condiciones de vida al 7.3% de la población, desde la perspectiva de la EANF, específicamente desde la SNB y ES. En consonancia con la PNEANF y el PN y VP, las instituciones han priorizado acciones que incidan en la reducción de la pobreza, siendo la educación no formal, uno de los medios para alcanzar este objetivo, aunque se debe reconocer que la demanda tiene aún grandes proporciones, que en fórmula de NBI alcanza al 55.4% de los hogares en el país, aproximadamente 656,597 familias a nivel nacional, según datos del INE.

La educación para la SNB presenta una gran variedad de temas, dependiendo de la misión, visión y fuente de financiamiento de cada institución, siendo los temas de desarrollo comunitario los que presentan más variedad, seguidos de los que corresponden a la educación social, siendo los departamentos con mayor población urbana, en los que hay más cobertura institucional: Francisco Morazán, Cortés, Atlántida y los de menor cobertura: Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Ocotepeque. De lo que se concluye que la atención a población urbana es mayor que la que reciben departamentos eminentemente rurales.

En el caso de la Educación Inicial, al ser un área que hasta hace poco tiempo, es visualizada como vital, la oferta institucional, es sólo del 18% de las instituciones. Aún la población de 0-3 años (870,281 personas), son atendidos solamente por 31 de 173 instituciones mapeadas, significando un bajo impacto en la disminución de la demanda y la exclusión de este grupo poblacional. Sin embargo, la CONEANFO logró que el Estado reconociera la educación inicial como opción educativa, dentro del subsistema de educación no formal, tal como se refleja en la Ley Fundamental de Educación Art. 25 y ha desarrollado una currícula nacional, así como las metodologías participativas comunitarias para esta área.

En el caso de la formación ocupacional se continúa priorizando los llamados oficios tradicionales, aunque la computación es relativamente un área nueva y sintoniza con la época actual digitalizada, siendo la tercera en atención según el MNI. La institución que cubre más la demanda en esta área, sigue siendo el INFOP que ha incursionado en áreas de la educación social y satisfacción de necesidades básicas, en atención a la demanda existente en el país, entendiendo que la formación ocupacional, es fundamental para lograr la productividad y el posicionamiento en sociedad de los individuos.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>47 de 89</i>

La alfabetización no formal continua siendo un área desatendida por la actuación institucional y la Secretaría de Educación no posee programas no formales para satisfacer esta demanda. En los últimos 4 años, esta opción se atendió emergentemente en 2012 a iniciativa del gobierno por medio de la otrora Secretaría de Desarrollo Social, siendo abandonada con poco resultado, debido al desconocimiento de la dimensión técnica y pedagógica que entraña este proceso. La reducción de la tasa de analfabetismo en Honduras se ha dado de manera irregular en un promedio del 0.5% anual en 21 años, por lo que no se podrá declarar libre de analfabetismo en 2015 según las metas del milenio.

En general la cobertura geográfica de las instituciones muestra, que llegar a los municipios y departamentos más pobres y alejados de los centros de poder político, sigue siendo un desafío central.

La priorización en la atención a grupos denominados “vulnerables” que son más excluidos de los procesos de educación, no son los grupos principalmente atendidos por las instituciones como grupos específicos. Las instituciones atienden en su mayoría a población diversa y en menor grado a grupos étnicos, siendo aún minorías relegadas de servicios de diversa índole, en los que la educación sigue siendo un tema de vital importancia.

2.2. La Oferta y Desarrollo Curricular

De 173 instituciones mapeadas, únicamente el 17% (31), hacen los cuatro pasos del diseño curricular: formulación de objetivos, elaboración de planes de formación, diseño de sistema de evaluación y elaboración de programas de formación. 37 (21.4%) hacen los tres primeros y 60 Instituciones (34.7%) hacen los dos primeros pasos del diseño curricular. Es importante acotar que se avanzado poco en este proceso, ya que en 2011, sólo en el caso de las instituciones que hacen los cuatro pasos del diseño curricular, se mapearon 22 de 61, indicando un avance proporcional en dos años 10 instituciones. Esta información permite concluir que en materia curricular, pese a los avances, existen aún fuertes vacíos en materia del diseño curricular.

También se refleja que solamente un 35% de las instituciones acreditan de forma total o parcial sus programas de educación no formal. De tal forma que la oferta curricular de la ENF en Honduras aún posee altos porcentajes de incertidumbre en materia de calidad de su proceso educativo.

Un Avance importante en el área de certificación y acreditación es el hecho de que la CONEANFO, que según el MNI es la segunda institución certificadora, haya sido a su vez certificada bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008, lo que le da reconocimiento mundial para aplicar las normas propias de acreditación y certificación

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	48 de 89

2.3. La Formación de Educadores

Las instituciones cuentan con personal profesional en su mayoría con formación universitaria y media, estos son capacitados principalmente en el ámbito no formal en las universidades públicas, privadas y organismos internacionales. Se destaca también que en otros procesos formativos existe una diversidad de espacios de formación, espacios no bien detectados por las mismas instituciones. Se refleja la importancia para las instituciones de capacitar al personal tanto voluntario como profesional ya que 7 de cada 10 instituciones poseen, al menos, planes de formación para sus educadores. Es importante destacar que, sólo la CONEANFO ha formado en los últimos cuatro años a 8,628 voluntarios/as y 3,790 técnicos de organizaciones en el país, para un total de 12,418 formadores de EANF en diversos temas

2.4. Sistemas de Monitoreo y Estadísticas

Un avance importante presentado por CONEANFO a la EANF en el país es la creación del SIE/CONEANFO, que proporciona una plataforma que facilita el control y seguimiento de los procesos institucionales de EANF. Sin embargo la dispersión institucional y la diversidad de temas y poblaciones a las que llegan, ha significado poco impacto a nivel nacional, teniendo como otra causa de esto, la poca visión de las mismas instituciones y la dificultad de organizar su actuar institucional en temas que cohesionen y den sentido general a este actuar.

2.5. Consideraciones Generales del Subsistema

Desde el 2007 al 2013, se ha logrado avanzar hacia la estructuración de un sub sistema de educación no formal en los siguientes elementos:

1. Reconocimiento legal de la existencia del subsistema y sus opciones educativas: Ley Fundamental de Educación Artículos 25 y 26.
2. Política nacional de Educación Alternativa No Formal (PNEANF) 2013-2020 reconocida como instrumento privilegiado en la planificación del subsistema, por el Consejo de Ministros en el Decreto Ejecutivo PCM-031-2013 y con 5 años de ejecución ininterrumpida.
3. Elaboradas normas de certificación, acreditación y calificación de personas, centros e instituciones. Que se constituyen como un sistema propio de la EANF, para todo el proceso de evaluación y calidad de la educación no formal.
4. Elaboradas las currículas necesarias para cada opción educativa del subsector: Currícula Nacional Básica de EANF (CNBEANF), con sus currículas específicas (Educación Inicial, Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas, Alfabetización, Educación Ocupacional, Formación de Formadores)
5. Existe, legalmente constituida en el país, una Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), con representación de múltiples sectores, gubernamental, privado, no gubernamental, que ha avanzado en el conocimiento de la EANF en el país, en su contexto internacional.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	49 de 89

6. Se cuenta con un sistema de indicadores para el monitoreo, seguimiento y evaluación del subsistema, reflejado en los frutos del Observatorio Nacional de la Educación No Formal.
7. Se cuenta con un Sistema de Información Estadística SIE/CONEANFO con el que se pueden registrar las atenciones en las diversas opciones, a las diversas poblaciones en el país, por todas las instituciones que hacen EANF.

Sin embargo aunque se cuenta con todos los elementos para estructurar un subsistema educativo, no existe un reconocimiento de la EANF y sus sistemas de calidad, por parte del subsistema formal. El tema de la movilidad entre los subsistemas educativos, pasa por ser un tema necesario para la EANF y obligatorio para la EF, pues es desde ese subsistema formal, desde donde debe emanar el reconocimiento y concertar los canales de movilidad. No es necesario homologar la EANF a la EF, si se empieza por reconocer la importancia intrínseca y las diferencias fundamentales de cada subsistema, así como la posibilidad de complementarse en el logro de las metas educativas nacionales.

Además se encuentran los siguientes obstáculos a nivel macro:

Aun no se visualiza la EANF como un subsistema ligado al sistema nacional de educación, mucho menos como un subsistema importante. Esto es debido a que no se ha logrado estructurar el componente de la EANF, como lo denomina la Ley Fundamental de Educación, como un subsistema. También a que a pesar de las acciones realizadas por la CONEANFO, INFOP, CENET, CADERH, no se ha logrado dar la importancia debida a la educación no formal, todavía pende del imaginario popular que la EANF es una educación remedial de segunda importancia.

Aunque la CONEANFO ha elaborado una Política de EANF, esta no sólo se ha implementado plenamente, a nivel del departamento de Lempira con gran éxito, sin embargo los alcances de esta implementación no han sido ampliamente difundidos.

El estado actual de la EANF, teniendo en cuenta los datos obtenidos de estudios citados, no ha cambiado mucho desde el 2008 en que se inició la implementación de la PNEANF:

1. Todavía la EANF no es importante para tomadores de decisión
2. No se logra estructurar como subsistema
3. Los procesos curriculares no son vistos como necesarios en el actuar institucional
4. La CONEANFO por razones económicas y políticas, no ha logrado asumir del todo, aunque sí parcialmente, su rol de rector. Decimos parcialmente porque ha elaborado e implementado una Política Nacional de EANF, está mapeando las instituciones que hacen EANF, ha elaborado y actualizado un directorio nacional de instituciones que atienden a personas excluidas en el país, ha logrado insertarse en espacios nacionales de diálogo representando el área de EANF
5. La demanda es mucho mayor a la oferta, lo que es un despropósito si consideramos que la educación no formal surge para complementar el proceso

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>50 de 89</i>

educativo formal que es generador de exclusión educativa y aún se le sigue inyectando grandes cantidades de dinero, Honduras como decíamos en una nota antes, aumentó el gasto en la educación de 5.0% a 8.6% del PIB, porcentaje arriba del promedio latinoamericano (4.3%). Pero a pesar de este aumento en la inversión en la educación, la calidad de la educación es más baja que la de los países vecinos. O sea se sigue invirtiendo en un subsistema educativo que continúa generando más exclusión y no existe una visión al respecto de atender esta exclusión.

V. MARCO ESTRATÉGICO

1. Misión

ORIENTAR Y COORDINAR LA EDUCACIÓN NO FORMAL, EN EL CAMPO DE SUS COMPETENCIAS, PARA INCORPORAR A LA POBLACIÓN EXCLUIDA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS, FACILITÁNDOLES Y OFRECIÉNDOLES OPORTUNIDADES FORMATIVAS

2. Visión

SER LA INSTITUCIÓN QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, LIDERE LA DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL EN HONDURAS

3. Política De Calidad

“SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE PRACTICAMOS LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, PARA SATISFACER CON EFICIENCIA Y EFICACIA LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN EDUCACIÓN NO FORMAL Y DE LAS PERSONAS EXCLUIDAS Y CON ELLO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL SUBSISTEMA. “

4. Objetivos de la Política Nacional de Educación No Formal

1. Ampliar la cobertura de la EANF, de acuerdo con la demanda y necesidades de la población de las áreas geográficas de mayor pobreza y exclusión.
2. Establecer mecanismos para mejorar la calidad de la EANF, mediante procesos de planificación curricular, certificación y acreditación y formación de los formadores voluntarios y técnicos.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>51 de 89</i>

3. Facilitar el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones que proveen educación no formal, creando espacios, herramientas y procesos para que sean utilizados por esas instituciones.
4. Organizar la EANF como subsistema nacional articulado al sistema nacional de educación.

5. Lineamientos Estratégicos

5.1. Ampliación de Cobertura y Calidad de la EANF

1. Consolidar la oferta educativa en coordinación con las instituciones que están vinculadas a la EANF, bajo los criterios de atención a los excluidos, considerando la diversidad y procurando la calidad de los servicios, logrando que las instituciones adquieran mejores competencias pedagógicas en sus propios procesos educativos.
2. Formular y desarrollar programas acordes con las políticas públicas nacionales relacionadas (PPS, PAIPI, PNEANF) a efecto de que las instancias gubernamentales y no gubernamentales, planifiquen sus acciones de EANF bajo criterios de un subsistema que se estructura en sus fundamentos teóricos y prácticos.
3. Establecer planes de trabajo concertados con las instituciones públicas, privadas y no gubernamentales, así como locales, en torno a los temas de la cobertura y calidad de la EANF centrada en los/as excluidos/as en base a los temas que competen por ley a la CONEANFO.
4. Promover y propiciar entre las instituciones vinculadas a la EANF, la importancia de la construcción de un sistema de evaluación, acreditación y certificación de los servicios, para elevar la calidad y rigor de los procesos educativos no formales.
5. Organizar las acciones educativas no formales en las comunidades mediante la implementación de procesos integrados de Educación Inicial, Satisfacción de Necesidades Básicas y Alfabetización, logrando el involucramiento activo de los gobiernos locales como las principales instancias responsables del desarrollo de sus territorios.
6. Los procesos de EANF: Educación Inicial, Satisfacción de Necesidades Básicas y Alfabetización, preparan a las personas para ser incluidas en el

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>52 de 89</i>

mundo del trabajo y aportar con mejores capacidades al desarrollo de sus comunidades y del país.

5.2. Posicionamiento y Comunicación Interinstitucional.

7. Fortalecer las relaciones interinstitucionales con entidades gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a la EANF, por medio de concertación, dialogo y comunicación permanente en materia de logros de la EANF, en base a la implementación de los instrumentos legales: LFE, Reglamentos EANF, PNEANF.
8. Definir y promover una cultura de la información con criterios técnicos y de fácil acceso para las instituciones que atienden población mediante servicios de EANF por medio de la implementación de instrumentos de comunicación eficientes, que mantengan el tema de la EANF y la actuación institucional, vigentes en el ámbito nacional.
9. Fortalecer la unidad de comunicación para poder contar con publicaciones en e instrumentos electrónicos que permitan establecer nexos y protocolos de comunicación entre las instituciones que están vinculadas a la EANF y con la sociedad en general.

5.3. Desarrollo de Capacidades Institucionales

10. Optimizar la capacidad instalada, Recursos financieros y Humano-técnicos, mediante la implementación de acciones de gestión, administrativas y de reasignación de presupuesto en los temas que competen por ley a la CONEANFO: EI, ESNB y Alfabetización, así como gerenciales eficientes y eficaces basadas en resultados, dándole seguimiento y monitoreo sostenidamente.
11. Desarrollar un sistema de descentralización de las acciones institucionales en todos los niveles operativos de la institución, enriqueciendo con propuestas de coordinación interinstitucional con contrapartes bien definidas y favorables a los objetivos institucionales y del subsistema, en pro de los/as excluidos/as y que aporte a elevar las capacidades de los participantes

5.4. Rectoría en la Estructuración del Sub Sistema de EANF

12. Delimitar, promover y estructurar los campos de acción institucional en el marco de la VP y PN, PPS, PAIPI, PNEANF, LFE y su Reglamento de EANF, para poder eficientar los recursos institucionales y organizar y coordinar la actuación institucional en el marco de las competencias legales, dentro del subsistema de educación no formal, integrado al sistema nacional de educación.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>53 de 89</i>

6. Ejes Estratégicos

1. **Descentralización de las intervenciones**, mediante la promoción de modelos de gestión que involucren a los actores locales, como mancomunidades, gobiernos locales y organizaciones de base, de manera que CONEANFO desempeñe un rol de carácter regulador y facilitador.
2. **Focalización en la población y regiones** que presentan mayores niveles de pobreza y, además, que presenten mayores niveles de exclusión del sistema de educación formal, para facilitar el incremento de la alfabetización, el desarrollo de capacidades para el empleo y la satisfacción de necesidades básicas. Se focalizará las zonas geográficas donde hay menos cobertura de la educación formal. **Así como la focalización en los temas** visualizados en el sub sistema de la EANF y que por ley competen a la CONEANFO.
3. **Equidad de Género**, de manera que la EANF contribuya a la disminución de las brechas existentes entre hombres y mujeres, en su participación en la vida social. Para ello, la EANF deberá promover valores que contribuyan a la equidad entre hombres y mujeres y, además, deberá proveer oportunidades de desarrollo educativo que tengan en cuenta los factores limitantes que tienen hombres y mujeres para participar en procesos educativos.
4. **Inclusión y Atención al sector discapacidad**, entendiendo que la EANF es un medio para potenciar la oportunidad de las personas excluidas a causa de sus discapacidades, en el sentido que facilita la inclusión para lograr aportar en cantidad y calidad al desarrollo individual, comunitario y social, por medio de la flexibilidad curricular, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos/as y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.
5. **Priorización del trabajo con grupos vulnerables**, fundamentalmente los que por razón de pobreza, discapacidad, sexo, etnia u otra diferencia (niñez y juventud) tienen menos acceso al sistema educativo formal.
6. **Relevancia de las intervenciones en EANF**, en correspondencia con la diversidad de necesidades educativas emergentes, las potencialidades y posibilidades institucionales y sectoriales. Además, las intervenciones deben ser congruentes con los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo humano sostenible del país.
7. **Transparencia para asegurar que la inversión de fondos** se asegure el cumplimiento de los parámetros de calidad y costo, mediante la utilización de procedimientos administrativos rigurosos y el control ciudadano sobre el uso de los recursos y sobre el impacto provocado por las intervenciones financiadas con esos recursos, mediante auditorías sociales a los procesos de EANF.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>54 de 89</i>

8. **Complementariedad** entre las acciones del Estado, el cual deberá regular y rectorar el subsector de EANF, y las de la sociedad civil, que será responsable de la ejecución de las intervenciones de EANF. Papel a desempeñar por CONEANFO.
9. **Respeto a la identidad** y derechos de los distintos pueblos que integran la nacionalidad hondureña, de manera que cuando se trate de grupos étnicos minoritarios, deberá asegurarse que la EANF se adapte a su lengua y demás características culturales.
10. **Preservación del patrimonio histórico, cultural y natural** de manera que se cree una conciencia clara entre los participantes sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, del legado histórico y cultural tangible e intangible, para mejorar la calidad de vida de la presente y futuras generaciones.
11. **Adaptación al cambio climático** de manera que se cree conciencia del impacto de las acciones antropogénicas para reducir la vulnerabilidad actual y futura, asegurando al mismo tiempo la capacidad de contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades y regiones.
12. **Formación y participación ciudadana** para que los sujetos de la EANF sean actores protagónicos de su desarrollo y del de Honduras.
13. **Fortalecimiento de la cultura e identidad nacional** con la intención de promover bajo diferentes formas y modalidades el aprecio al país que induzca a la participación activa de la ciudadanía en los destinos nacionales.

7. Objetivos Estratégicos

1. Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida.
2. Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.
3. Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.
4. Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>55 de 89</i>

8 Indicadores

8.1. Indicadores de Impacto

I.1. Se ha contribuido al 2020 con el mejoramiento de las condiciones de vida de al menos el 80% de familias (15,618) atendidas en procesos educativos no formales por las instituciones que brindan estos servicios, según las normas de calidad provistas por la CONEANFO en municipios con altos índices de pobreza y exclusión a nivel nacional.

I.2. Se ha contribuido al 2020 con un incremento de 40% en el nivel de calidad de instituciones que proveen EANF a nivel nacional en municipios focalizados, en base a criterios de calidad provistos por la CONEANFO en el marco del sub sistema de educación no formal, integrado al sistema nacional de educación a tono con la implementación de la PNEANF y la Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos.

8.2. Indicadores Estratégicos o de Resultados

De Cobertura:

I.1.1. Al 2020 la CONEANFO contribuye con la atención de 10,000 niños de 0 a 3 años que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, por medio de procesos de educación inicial, bajo los criterios de inclusión y atención a la diversidad, en municipios con altos porcentajes de pobreza y exclusión en el país.

I.1.2. Mediante la validación y aplicación del proceso completo de alfabetización, la CONEANFO contribuye al 2020 con la atención de 9,655 personas jóvenes y adultas analfabetas de municipios de Honduras con altas tasas de pobreza y exclusión que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, con énfasis en la inclusión de la diversidad y la equidad de género²⁹.

I.1.3. Por medio del aporte de la CONEANFO se ha alcanzado al 2020 la atención de 7,315 familias en situación de pobreza y extrema pobreza en el país que corresponde a un 1.1%, de cobertura de atención a familias según datos del INE, mediante la inclusión en procesos de educación para la satisfacción de necesidades básicas y educación social atendiendo a la diversidad.

I.1.4. Mediante la ejecución y el aporte metodológico en la formación ocupacional, la CONEANFO ha contribuido con la inclusión al 2020 de 4,044 personas jóvenes que corresponde a un 0.12% de la Población Económicamente Activa de municipios con alta concentración de pobreza y exclusión, en procesos de formación ocupacional incluyendo a mujeres y hombres y atendiendo a la diversidad.

²⁹ Considerando que la tasa de analfabetismo en Honduras al 2011 según el INE es de 14.9%, la contribución de la CONEANFO bajo los criterios de focalización, puede incidir en mayor porcentaje si los datos se municipalizan.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>56 de 89</i>

De Calidad:

I.2.1. Aumenta al 2020 en un 85% el porcentaje de instituciones (al menos 27) que realizan procesos de ENF de calidad en el país, por medio de la implementación del proceso completo de diseño curricular.

I.2.2. 14 instituciones que brindan servicios de EANF en el país que corresponden a un 8% en base al Mapeo Nacional Institucional, acreditan bajo las normas técnicas de la CONEANFO, sus programas de educación alternativa no formal al 2020.

I.2.3. Incrementado en un 60% (7 instituciones más) las instituciones que brindan servicios de EANF en el país en base al Mapeo Nacional Institucional, que certifican bajo las normas técnicas de la CONEANFO los aprendizajes de las personas que participan en procesos de educación alternativa no formal al 2020.

I.2.4. Aumentan en un 87% (7,500) al 2020 los educadores y educadoras voluntarios de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.

I.2.5. Aumentan en un 87% (3,297) al 2020 los educadores y educadoras técnicos de instituciones en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.

I.2.6. 50% de los educadores y educadoras técnicos en el país (1,649) han sido formados por medio de la modalidad de formación en línea y certificados como tales al 2020.

De Organización del Sub Sistema de EANF:

I.3.1. Se alcanza al 2020, un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en Honduras que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la herramienta del observatorio de la ENF

I.3.2. Se alcanza al 2020 un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en el país que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la actualización de la herramienta del Mapeo Nacional Institucional

I.3.3. El país cuenta al 2020 con un sistema de información que permita monitorear y evaluar el impacto de la ENF en Honduras y así proyectar de mejor manera las acciones de más largo plazo, por medio de la implementación del SIE/CONEANFO

I.3.4. Aumenta a un 15% (16 instituciones) el porcentaje de instituciones que hacen EANF a nivel nacional que usan la plataforma del SIE/CONEANFO al 2020

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>57 de 89</i>

De Fortalecimiento Interno:

I.4.1. Aumentado en un 3% anual el presupuesto institucional para ejecutar y coordinar acciones de EANF en el país, por medio de mecanismos de gestión en instancias nacionales e internacionales, al 2020

I.4.2. La CONEANFO mantiene su nivel de calidad nacional e internacionalmente reconocido en los servicios de EANF al 2020, implementando sostenidamente los procesos definidos por la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2008

I.4.3. La CONEANFO incrementa al 2020 su capacidad de incidencia y cabildeo ante los públicos gubernamentales, no gubernamentales y privados en Honduras, mediante un proceso sostenido y sostenible, logrando un posicionamiento acorde con la nueva institucionalidad y normativa legal del país.

9. Programas

9.1. Expansión de la EANF

Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida

9.2. Desarrollo técnico – Pedagógico

Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.

9.3. Organización del Sub Sistema

Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.

9.4. Transformación institucional

Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.

10. PROYECTOS³⁰

OBJETIVOS PNEANF	PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	PROYECTOS
O.1. Ampliar la cobertura de la EANF, de acuerdo con la demanda y necesidades de la población de las áreas geográficas de mayor pobreza y exclusión.	Expansión de la EANF 1. Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida.	I.1.1. Al 2020 la CONEANFO contribuye con la atención de 10,000 niños de 0 a 3 años que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, por medio de procesos de educación inicial, bajo los criterios de inclusión y atención a la diversidad, en municipios con altos porcentajes de pobreza y exclusión en el país. I.1.2. Mediante la validación y aplicación del proceso completo de alfabetización, la CONEANFO contribuye al 2020 con la atención de 9,655 personas jóvenes y adultas analfabetas de municipios de Honduras con altas tasas de pobreza y exclusión que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, con énfasis en la inclusión de la diversidad y la equidad de género. I.1.3. Por medio del aporte de la CONEANFO se ha alcanzado al 2020 la atención de 7,315 familias en situación de pobreza y extrema pobreza en el país que corresponde a un 1.1%, de cobertura de atención a familias según datos del INE, mediante la inclusión en procesos de educación para la satisfacción de necesidades básicas y educación social atendiendo a la diversidad. I.1.4. Mediante la ejecución y el aporte metodológico en la formación ocupacional, la CONEANFO ha contribuido con la inclusión al 2020 de 4,044 personas jóvenes que corresponde a un 0.12% de la Población Económicamente Activa de municipios con alta concentración de pobreza y exclusión, en procesos de formación ocupacional incluyendo a mujeres y hombres y atendiendo a la diversidad.	P.1. Proyecto de educación infantil temprana. P.2. Proyecto nacional de alfabetización y pos alfabetización (EBNF) P.3. Proyecto de educación comunitaria (SNB) y Educación social. P.4. Proyecto de educación para la inserción al mundo del trabajo

³⁰ La columna del lado izquierdo corresponde al objetivo de la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal (PNEANF)

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	59 de 89

OBJETIVOS PNEANF	PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	PROYECTOS
O.2. Establecer mecanismos para mejorar la calidad de la EANF, mediante procesos de planificación curricular, certificación y acreditación y formación de los formadores voluntarios y técnicos.	Desarrollo técnico – pedagógico 2. Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.	I.2.1. Aumenta al 2020 en un 85% el porcentaje de instituciones (al menos 27) que realizan procesos de ENF de calidad en el país, por medio de la implementación del proceso completo de diseño curricular. I.2.2. 14 instituciones que brindan servicios de EANF en el país que corresponden a un 8% en base al Mapeo Nacional Institucional, acreditan bajo las normas técnicas de la CONEANFO, sus programas de educación alternativa no formal al 2020. I.2.3. Incrementado en un 60% (7 instituciones más) las instituciones que brindan servicios de EANF en el país en base al Mapeo Nacional Institucional, que certifican bajo las normas técnicas de la CONEANFO los aprendizajes de las personas que participan en procesos de educación alternativa no formal al 2020. I.2.4. Aumentan en un 87% (7,500) al 2020 los educadores y educadoras voluntarios de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales. I.2.5. Aumentan en un 87% (3,297) al 2020 los educadores y educadoras técnicos de instituciones en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales. I.2.6. 50% de los educadores y educadoras técnicos en el país (1,649) han sido formados por medio de la modalidad de formación en línea y certificados como tales al 2020	P.1. Proyecto de diseño curricular para la ENF (Currículo nacional de ENF) P.2. Evaluación, Acreditación de programas de EANF y Certificación de aprendizajes (EAC) P.3. Proyecto de Creación del Centro Nacional de Formadores en EANF

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	60 de 89

OBJETIVOS PNEANF	PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	PROYECTOS
O.3. Facilitar el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones que proveen educación no formal, creando espacios, herramientas y procesos para que sean utilizados por esas instituciones. O.4. Organizar la EANF como subsistema nacional articulado al sistema nacional de educación.	Organización del Subsistema 3. Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.	I.3.1. Se alcanza al 2020, un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en Honduras que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la herramienta del observatorio de la ENF I.3.2. Se alcanza al 2020 un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en el país que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la actualización de la herramienta del Mapeo Nacional Institucional I.3.3. El país cuenta al 2020 con un sistema de información que permita monitorear y evaluar el impacto de la ENF en Honduras y así proyectar de mejor manera las acciones de más largo plazo, por medio de la implementación del SIE/CONEANFO I.3.4. Aumenta a un 15% (16 instituciones) el porcentaje de instituciones que hacen EANF a nivel nacional que usan la plataforma del SIE/CONEANFO al 2020	P.1. Proyecto de investigación nacional y aprendizaje de la ENF P.2. Proyecto de monitoreo y evaluación de la ENF

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	62 de 89

11. Presupuesto

El presupuesto contiene el estimado promedio por año de recursos financieros, que en base a las metas establecidas para el período 2015-2020, serán necesarios para lograr ejecutar el plan estratégico. Para hacer esta proyección presupuestaria fue necesario recurrir a la Unidad de Administración y se realizaron ajustes en base a las metas planteadas, con el fin de hacerlo viable.

Para calcular los ingresos se sumó el monto de los gastos operativos, más el estimado según las metas y la evaluación costo-beneficio en relación a la atención de personas en los diversos programas.

El total a ejecutar en los 6 años que comprende el plan, se calculó en base a un prorateo que estima un aumento en los costos a razón de un 3% anual, sobre la base del primer año de ejecución 2015.

El porcentaje de aporte de las fuentes de financiamiento se define de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Porcentaje	Total 2015-2020
Transferencias del Gobierno	41%	L. 76,692,988.49
Aporte CONEANFO	41%	L. 76,692,988.49
Gestión	18%	L. 33,670,092.52
Total	100%	L. 187,056,069.50

Presupuesto PE/PNEANF 2015-2020

	2015-2020
Total	L. 187056,069.50
Programas	L. 111983,704.38
Expansión Educativa	L. 74531,606.05
Técnico-Pedagógico	L. 28577,439.97
Desarrollo Institucional	L. 2406,248.48
Gestión Conocimiento	L. 6468,409.88
Gastos Operativos.	L. 75072,365.12

Presupuesto PE/PNEANF Anual 2015-2020							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2015-2020
Total	L. 28918,400.00	L. 29785,952.00	L. 30679,530.56	L. 31599,916.48	L. 32547,913.97	L. 33524,356.49	L. 187056,069.50
Programas	L. 17312,400.00	L. 17831,772.00	L. 18366,725.16	L. 18917,726.91	L. 19485,258.72	L. 20069,821.58	L. 111983,704.38
Expansión Educativa	L. 11522,400.00	L. 11868,072.00	L. 12224,114.16	L. 12590,837.58	L. 12968,562.71	L. 13357,619.59	L. 74531,606.05
Técnico-Pedagógico	L. 4418,000.00	L. 4550,540.00	L. 4687,056.20	L. 4827,667.89	L. 4972,497.92	L. 5121,677.96	L. 28577,439.97
Desarrollo Institucional	L. 372,000.00	L. 383,160.00	L. 394,654.80	L. 406,494.44	L. 418,689.28	L. 431,249.96	L. 2406,248.48
Gestión Conocimiento	L. 1000,000.00	L. 1030,000.00	L. 1060,900.00	L. 1092,727.00	L. 1125,508.81	L. 1159,274.07	L. 6468,409.88
Gastos Operativos.	L. 11606,000.00	L. 11954,180.00	L. 12312,805.40	L. 12682,189.56	L. 13062,655.25	L. 13454,534.91	L. 75072,365.12

VI. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

1. Resumen ejecutivo

Este Anexo del Plan Estratégico de la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal (PE/PNEANF 2015-2020), contiene los detalles sobre la Implementación del Monitoreo y la Evaluación y establece los períodos de programación e identifica los resultados y proyectos por cada programa para los 5 años de la ejecución del Plan.

Este documento presenta además, los lineamientos generales del sistema de monitoreo y evaluación que prevé varios niveles de flujo de información para la toma de decisiones y la preparación de informes trimestrales y anuales sobre la implementación y resultados del Plan.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación contempla la participación de las instancias operativas de la CONEANFO en el seguimiento y evaluación del Plan, así como el involucramiento activo de los/as representantes de las organizaciones e instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas, que conforman la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No formal, como mecanismo de acompañamiento y evaluación del PE/PNEANF 2015-2020.

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>64 de 89</i>

2. Orientaciones Generales

Sin el monitoreo y la evaluación de las políticas, programas y proyectos, no se dispone de insumos para orientar el rumbo y, menos aún, la mejora continua. Por ello, una concepción sistémica e integral requiere incorporar el Monitoreo y la Evaluación como Componente, en cuanto ambos son herramientas interdependientes y básicas para la gestión. Por tanto, no pueden pensarse como acciones a enfrentar en forma separada luego de finalizado el período planeado. Sin ellos, el aprendizaje individual e institucional no es posible.

Por esta razón, aunque se presenta como anexo al PE/PNEANF 2015-2020, este plan de Monitoreo y Evaluación, es parte esencial del mismo.

El Monitoreo es el proceso continuo y sistemático gracias al cual verificamos la eficiencia y la eficacia de un plan, programa o proyecto mediante la identificación de sus logros y debilidades y en consecuencia recomendamos medidas correctivas para optimizar los resultados esperados. Asimismo, es el responsable de preparar y aportar la información que hace posible sistematizar resultados y procesos y, por tanto, es un insumo básico para la Evaluación.

Se realiza con el objeto de hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades programadas, medir los resultados de la gestión y optimizar sus procesos a través del aprendizaje que resulta de los éxitos y fracasos detectados, al comparar lo realizado con lo programado. Por esto si se considera incorporar un plan de M y E en el PE/PNEANF 2015-2020, es por la certeza de que ocurrirán desviaciones en relación a lo programado con lo ejecutado, de modo que se definen previamente las metas a mediano y largo plazo, calculando las desviaciones aceptables, como medida de gestión de los posibles riesgos a los que se expone este plan, en la ejecución.

El monitoreo es un sistema de seguimiento continuo, en el que la información se recoge periódicamente a lo largo de la ejecución del plan. En el caso de la Evaluación se elige un momento en el tiempo y se compara esta situación con otra del pasado. Por otro lado, los requerimientos de información, aspectos metodológicos y utilización final de la información son diferentes en cada caso.

3. Objetivos del Plan de Monitoreo y Seguimiento

Objetivo General:

Registrar los principales aspectos del proceso de implementación del Plan Estratégico de la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal (PNEANF), evidenciando los logros y limitaciones, obtenidos del monitoreo y evaluación, que permitan la toma de decisiones y de medidas correctivas durante el transcurso de la implementación.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	65 de 89

Objetivos Específicos:

1. Implementar el sistema de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico de la PNEANF
2. Recopilar información de la ejecución del PE/PNEANF 2015-2020 que permita hacer correcciones y tomar decisiones oportunas en la ejecución.

4. Sistema de monitoreo y evaluación

Para poder monitorear continuamente la ejecución del PE/PNEANF 2015-2020, se propone un sistema conocido como Semaforización, el cual define parámetros que se refieren al margen de variación permitido, para el indicador con respecto a la meta. Permite establecer la semaforización del indicador al fijar los límites (generalmente porcentajes) de desviación con respecto a la meta:

De 0% a < 5% de desviación	Verde	Se logrará la meta
De 5% a < 10% de desviación	Amarillo	En riesgo de no lograr la meta
>= 15% de desviación	Rojo	No se alcanzará la meta

Lo importante de este sistema, son los porcentajes que se deben monitorear en la ejecución del plan, de modo que no haya desviaciones letales para el logro de las metas propuestas, así como dar seguimiento a los indicadores del POA en los cortes trimestrales.

Si la tendencia en la primera evaluación es letal, se pueden tomar las precauciones y correctivos necesarios para redirigir las acciones. Lo que permite gestionar el riesgo de mejor manera.

Para que el sistema de monitoreo sea eficaz, se deberá antes haber definido las metas estratégicas en base a indicadores de gestión o producto e indicadores de insumo, en los que aparezcan definidos los plazos y porcentajes. Así mismo es de vital importancia, definir las unidades de medida y uniformarlas, en tanto sea posible, a las unidades que el Estado utiliza, de modo que se pueda hacer una ponderación final del impacto o contribución de los logros de la EANF, primero al sub sistema de educación no formal, y segundo a las metas de país, reflejadas en la PPS y PAIPI, así como al objetivo 1 del Plan de Nación y Visión de País³¹.

Así mismo, la fórmula del indicador deberá poder medir datos parciales y totales, de modo que permita medir la tendencia hacia la meta programada. Esto proporcionará datos permanentemente, en base a los informes trimestrales y anuales y permitirá además

³¹ Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	66 de 89

ir recopilando datos en las matrices de monitoreo por programa, que aparecen en el apartado V. Matrices de Monitoreo y Evaluación.

Para la evaluación de la ejecución del PE/PNEANF 2015-2020, se establecen los plazos siguientes y tipos de evaluación:

		Agente Evaluador	Frecuencia	Mes
Tipo de Evaluación	Interna	Personal CONEANFO, Comisión Nacional	Anual	Noviembre
	Cualitativa Satisfacción del cliente	CONEANFO. Unidad de Calidad	Bi anual	Enero
	Mixta	Personal CONEANFO, Comisión Reforma Educativa, Experto EANF	Medio Término y Final	Diciembre

5. Indicadores Generales y Matrices de Monitoreo y Evaluación

A continuación se presentan los indicadores y las fichas conteniendo las metas anuales propuestas, teniendo en cuenta los elementos del indicador tipo: Cantidad, Calidad, Tiempo, Ubicación Geográfica y Población.

Para tener referencias de cifras de la línea de base, se han elaborado fichas técnicas por cada indicador, que orientan y facilitan el trabajo de deslindar las metas anuales, a fin de proporcionar datos que permitan una planificación anual más expedita, según los aspectos a evaluar al cierre de cada año.

I.1. Se ha contribuido al 2020 con el mejoramiento de las condiciones de vida de al menos el 80% de familias (15,618) atendidas en procesos educativos no formales por las instituciones que brindan estos servicios, según las normas de calidad provistas por la CONEANFO en municipios con altos índices de pobreza y exclusión a nivel nacional

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	67 de 89

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Impacto 1 (I.1)

Ficha de Indicador			
Elemento	Características		
Indicador:	I.1. Se ha contribuido al 2020 con el mejoramiento de las condiciones de vida de al menos el 80% de familias (15,618) atendidas en procesos educativos no formales por las instituciones que brindan estos servicios, según las normas de calidad provistas por la CONEANFO en municipios con altos índices de pobreza y exclusión a nivel nacional		
Objetivo De Política:	Objetivo 1: Ampliar la cobertura de la EANF, de acuerdo con la demanda y necesidades de la población de las áreas geográficas de mayor pobreza y exclusión. Objetivo 2: Establecer mecanismos para mejorar la calidad de la EANF, mediante procesos de planificación curricular, certificación y acreditación y formación de los formadores voluntarios y técnicos.		
Descripción General:	Mide la cobertura alcanzada mediante procesos de educación no formal realizadas por diferentes agentes, bajo normas preestablecidas, con respecto a la mejora de la calidad de vida de los/as participantes.		
Observaciones:	$CobT = \frac{Cob\ 2020}{Cob\ 2013} \times 100$ CobT= Cobertura Total Cob 2020= Cobertura alcanzada al 2020 Cob 2013= Cobertura alcanzada al 2013		
Periodicidad:	Bianual, Final del período, evaluación de impacto ex post		
Fuente:	Informe General de Resultados 2009-2013, memorias anuales Institucionales		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013		Meta 2020	
78,092 personas atendidas por la CONEANFO por medio de programas y proyectos ejecutados al 2013, a razón de 5 personas por familia, equivale a 15,618 familias		Al menos un 80% equivale a 61,974 personas o 12,395 familias	
		Verde	Amarillo
		0% < 5%	5% < 10%
		11,685 familias	10,536 famil.
Consideraciones Técnicas			
El indicador puede ser medido cuantitativamente al finalizar el período, sin embargo los procesos de EANF involucran a otras instituciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, por lo que este aspecto sólo puede ser ponderado completamente con una evaluación de impacto posterior.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	15,618 fam.	1,240 fam.	1,859 fam.	2,107 fam.	2,231 fam.	2,479 fam.	2,479 Fam.
				5,206 fam.			12,395 fam.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	68 de 89

Calidad	Normas de CONEANFO aplicadas en procesos de EANF por instituciones
Ubicación	Municipios con altos índices de pobreza y exclusión a nivel nacional
Población	Familias atendidas en procesos educativos no formales por las instituciones que brindan estos servicios

I.2. Se ha contribuido al 2020 con un incremento del 40% en el nivel de calidad de instituciones que proveen EANF a nivel nacional en municipios focalizados, en base a criterios de calidad provistos por la CONEANFO en el marco del sub sistema de educación no formal, integrado al sistema nacional de educación a tono con la implementación de la PNEANF y la Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Impacto 2 (I.2)

Ficha de Indicador			
Elemento	Características		
Indicador:	I.2. Se ha contribuido al 2020 con un incremento de 40% en el nivel de calidad de instituciones que proveen EANF a nivel nacional en municipios focalizados, en base a criterios de calidad provistos por la CONEANFO en el marco del sub sistema de educación no formal, integrado al sistema nacional de educación a tono con la implementación de la PNEANF y la Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos.		
Objetivo De Política:	Objetivo 3: Facilitar el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones que proveen educación no formal, creando espacios, herramientas y procesos para que sean utilizados por esas instituciones. Objetivo 4: Organizar la EANF como subsistema nacional articulado al sistema nacional de educación		
Descripción General:	Mide el porcentaje de instituciones mapeadas, incorporadas al subsistema de EANF y la implementación de normas de calidad provistas por la CONEANFO, así como el nivel de logro de la estructuración de este sub sistema al finalizar el período, en base a las normas educativas vigentes.		
Observaciones:	$\% \text{ de instituciones} = \frac{IM2020 \times 100}{ID \text{ 2013}}$ IM 2020= Instituciones Mapeadas al 2020 ID 2013= 506 Instituciones del Directorio al 2013		
Periodicidad:	Bianual, Final del Período, evaluación de impacto ex post		
Fuente:	Mapeo Nacional Institucional de la CONEANFO Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos		
Referencias Adicionales:	Instituciones responsables de medir indicador: Secretaría de Educación y CONEANFO		
Línea de Base 2013		Meta 2020	
De 173 instituciones mapeadas 52 aplican las normas técnicas de la CONEANFO: Currículo Completo, Acreditación, Certificación. Esto equivale al 30% de instituciones mapeadas. En relación al Directorio que recoge 506 instituciones.		Incrementar el porcentaje en 40% implica que 69 instituciones implementan las normas de calidad de la CONEANFO en el marco del sub sistema de EANF	
		Verde	Amarillo
			Rojo

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	69 de 89

	0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
	66 Instit.	62 Instit.	59 Instit.
Consideraciones Técnicas			
El indicador puede ser medido cuantitativamente, por medio de los resultados parciales obtenidos anualmente por la investigación del MNI y la actualización del Directorio de la CONEANFO. Sin embargo la estructuración del sub sistema de EANF implica la participación de más instituciones y de la implementación de las normas de calidad, así como del avance que a nivel de Secretaría de Educación, se haga por medio de la implementación del reglamento de EANF, en el marco de la integración del Sistema Nacional de Educación de Honduras.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017 ³²	2018	2019	2020
Cantidad	52 Inst.	11 Inst.	11 Inst.	11 Inst.	11 Inst.	11 Inst.	11 Inst.
				33 Inst			69 Inst.
Calidad	Criterios de calidad provistos por la CONEANFO a tono con la LFE y Reglamentos						
Ubicación	Municipios Focalizados						
Población	Instituciones.						

De Cobertura:

I.1.1. Al 2020 la CONEANFO contribuye con la atención de 10,000 niños de 0 a 3 años que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, por medio de procesos de educación inicial, bajo los criterios de inclusión y atención a la diversidad, en municipios con altos porcentajes de pobreza y exclusión en el país.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 1 (I.1.1)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.1.1. Al 2020 la CONEANFO contribuye con la atención de 10,000 niños de 0 a 3 años que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, por medio de procesos de educación inicial, bajo los criterios de inclusión y atención a la diversidad, en municipios con altos porcentajes de pobreza y exclusión en el país.
Objetivo Estratégico:	Objetivo 1: Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida
Descripción General:	Mide el porcentaje de atención alcanzado (cobertura), en programas de educación infantil temprana o educación inicial, al finalizar el 2020
Observaciones:	$\% \text{ Atención EI} = \frac{\Delta AEI}{DB2013} \times 100$ ΔAEI=Atención EI 2020 menos la atención EI 2013 DB2012=Demanda Bruta en población de 0-3 años al 2013

³² Este período indica corte al final del 1er semestre de 2017, en la siguiente columna el inicio del siguiente período en el 2do semestre 2017

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	70 de 89

Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del Período		
Fuente:	Ponderación del Estado de la Educación No Formal 2013 Observatorio de Educación Inicial		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013		Meta 2020	
0.23% de atención en Educación Inicial por parte de la CONEANFO al 2013 (2027 niños/as de 0-3 años) de una demanda bruta de 870,281 niños/as en ese rango de edad en el país.		Lograr la atención de un 1.2% que equivale a 10,000 niños y niñas de 0-3 años.	
		Verde	Amarillo
		0% < 5%	5% < 10%
		9,500 niños atendidos	8,500 niños atendidos
Consideraciones Técnicas			
Este indicador es cuantitativo y existen los datos necesarios en la institución para medirlo adecuadamente y los recursos para darle seguimiento y evaluarlo.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	9,922 niños atendidos	500 ³³ niños atendidos	1,000 niños atendidos	1,500 niños atendidos 3,000 niños atendidos	2,000 niños atendidos	2,000 niños atendidos	2,000 niños atendidos 10,000 niños atendidos
Calidad	Educación Inicial bajo los criterios de inclusión y atención a la diversidad						
Ubicación	Municipios con altos porcentajes de pobreza y exclusión						
Población	Niños/as de 0 a 3 años de edad						

I.1.2. Mediante la validación y aplicación del proceso completo de alfabetización, la CONEANFO contribuye al 2020 con la atención de 9,655 personas jóvenes y adultas analfabetas de municipios de Honduras con altas tasas de pobreza y exclusión que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, con énfasis en la inclusión de la diversidad y la equidad de género.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 2 (I.1.2)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características

³³ La cantidad promedio de entrada de niños por año es de 500, cantidad que se va arrastrando hasta 3 años adelante que es cuando ocurre el egreso. La cifra es una proyección basada en datos técnicos proporcionados en Unidad de Programas y Proyectos. Sin embargo se debe considerar que habrá entradas de niños con edades simples de 1, 2 y 3 años cumplidos, que incidirá en el logro de metas, ya que implican egresos en menos de 3 años. La unidad de medida no son personas, sino personas atendidas cada año.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	71 de 89

Indicador:	I.1.2. Mediante la validación y aplicación del proceso completo de alfabetización, la CONEANFO contribuye al 2020 con la atención de 9,655 personas jóvenes y adultas analfabetas de municipios de Honduras con altas tasas de pobreza y exclusión que corresponde a un 1.2% de la demanda teórica, con énfasis en la inclusión de la diversidad y la equidad de género.			
Objetivo Estratégico:	Objetivo 1: Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida			
Descripción General:	Mide el porcentaje de reducción del analfabetismo a nivel nacional, mediante procesos de educación alternativa no formal implementando el proceso completo alfabetización, sin considerar como alfabetización los procesos de educación alternativa formal: SAT, PRALEBAH, EDUCATODOS, IHER.			
Observaciones:	$\% \text{ Atención } A = \frac{CA}{DB2013} \times 100$ %Atención A=Porcentaje alfabetizados CA=Cantidad de alfabetizados por año DBA2013=Demanda Bruta de alfabetización al 2013			
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Fin del Período			
Fuente:	Ponderación del Estado de la Educación No Formal 2013 Observatorio EANF Alfabetización en Lempira Datos INE			
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO			
Línea de Base 2013		Meta 2020		
La CONEANFO alfabetizó al 2009 a 1307 personas, equivalente a 0.16% de la demanda bruta. El dato se mantiene hasta 2013 y el porcentaje se ha calculado en base a la demanda actual de 804,600 personas analfabetas en el país.		1.2% que significa 9,655 personas alfabetizadas al 2020.		
		Verde	Amarillo	Rojo
		0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
		9,172 personas	8,690 personas	8,207 personas
Consideraciones Técnicas				
Este indicador es cuantitativo e implica la contribución que la CONEANFO hará en 5 años de acciones educativas, para reducir el analfabetismo en el país, tomando en cuenta los recursos financieros, técnicos y humanos con que cuenta la institución				

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	1,307 personas Atendidas	966 personas atendida	1,448 Personas atendidas	1,641 personas Atendida 4,055 personas	1,738 personas Atendida	1,931 personas atendida	1,931 personas Atendid 9,655 personas
Calidad	Proceso completo de alfabetización						
Ubicación	Municipios de Honduras con altas tasas de pobreza y exclusión						
Población	Personas jóvenes y adultas						

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	72 de 89

I.1.3. Por medio del aporte de la CONEANFO se ha alcanzado al 2020 la atención de 7,315 familias en situación de pobreza y extrema pobreza en el país que corresponde a un 1.1%, de cobertura de atención a familias según datos del INE, mediante la inclusión en procesos de educación para la satisfacción de necesidades básicas y educación social atendiendo a la diversidad

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 3 (I.1.3)

Ficha de Indicador			
Elemento	Características		
Indicador:	I.1.3. Por medio del aporte de la CONEANFO se ha alcanzado al 2020 la atención de 7,315 familias en situación de pobreza y extrema pobreza en el país que corresponde a un 1.1%, de cobertura de atención a familias según datos del INE, mediante la inclusión en procesos de educación para la satisfacción de necesidades básicas y educación social atendiendo a la diversidad.		
Objetivo Estratégico:	Objetivo 1: Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida		
Descripción General:	Mide la cantidad y porcentaje de personas incluidas en procesos de Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Educación Social, en base a las acciones de la CONEANFO.		
Observaciones:	$CobT_{ESNB} = \frac{Cob_{ESNB} Ac}{Cob_{ESNB} 2013} \times 100$ $CobT_{ESNB}$ = Cobertura total Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas $Cob_{ESNB} Ac$ = Cobertura ESNB acumulada al periodo $Cob_{ESNB} 2013$ = Cobertura al 2013		
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Fin del Periodo		
Fuente:	Ponderación del Estado de la Educación No Formal 2013 Evaluación PEI/CONEANFO 2008-2015 Memorias Institucionales		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013		Meta 2020	
La CONEANFO logró la inclusión de 19,252 equivalente a 6,417 familias en procesos de ESNB que significa un aporte de un 0.9% en base a 656,597 hogares con al menos una NBI al 2013		1.1% que equivale a 7,315 familias incluidas en procesos de ESNB al final del periodo.	
		Verde	Amarillo
		0% < 5%	5% < 10%
		6,949 familias	6,584 familias
			6,218 familias
Consideraciones Técnicas			
Este es un indicador cuantitativo, la institución tiene los recursos para generar las acciones y monitorear y evaluar los logros del objetivo que mide. También en el marco del subsistema, este indicador es contributivo de las grandes metas nacionales de la EANF.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	73 de 89

Cantidad	6,417 familias	732 familias	1,097 familias	1,243 familias	1,317 familias	1,463 familias	1,463 familias
				3,072 familias			7,315 familias
Calidad	Educación para la satisfacción de necesidades básicas y educación social atendiendo a la diversidad						
Ubicación	Nacional						
Población	Familias en situación de pobreza y extrema pobreza						

I.1.4. Mediante la ejecución y el aporte metodológico en la formación ocupacional, la CONEANFO ha contribuido con la inclusión al 2020 de 4,044 personas jóvenes que corresponde a un 0.12% de la Población Económicamente Activa de municipios con alta concentración de pobreza y exclusión, en procesos de formación ocupacional incluyendo a mujeres y hombres y atendiendo a la diversidad.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 4 (I.1.4)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.1.4. Mediante la ejecución y el aporte metodológico en la formación ocupacional, la CONEANFO ha contribuido con la inclusión al 2020 de 4,044 personas jóvenes que corresponde a un 0.12% de la Población Económicamente Activa de municipios con alta concentración de pobreza y exclusión, en procesos de formación ocupacional incluyendo a mujeres y hombres y atendiendo a la diversidad.
Objetivo Estratégico:	Objetivo 1: Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida
Descripción General:	Mide el porcentaje de contribución de la CONEANFO con la inclusión de personas jóvenes y adultas, por medio de la ejecución y el aporte de las metodologías implementadas en la opción de formación ocupacional, en relación a la Población Económicamente Activa (PEA) en el país.
Observaciones:	$\% PIFO = \frac{PIP}{PEA\ 2013} \times 100$ PIFO=Porcentaje de personas incluidas en formación ocupacional PIP=Cantidad de personas incluidas en formación ocupacional al período PEA2013=Población Económicamente Activa al 2013
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Fin del Período
Fuente:	Ponderación del Estado de la Educación No Formal 2013 Observatorio EANF Alfabetización en Lempira Datos INE
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO
Línea de Base 2013	
Meta 2020	
Población Económicamente Activa (PEA) en	0.12% del PEA son 4,044 personas

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	74 de 89

Honduras, 3,369,919 personas de 15 años y mayores.			
	Verde	Amarillo	Rojo
	0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
	3,842 personas	3,640 personas	3,437 personas
Consideraciones Técnicas			
Este indicador es cuantitativo e implica la contribución que la CONEANFO hará en 5 años de acciones educativas y metodológicas, para incluir en procesos de formación ocupacional en el país, tomando en cuenta los recursos financieros, técnicos y humanos con que cuenta la institución.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	3,369,919 personas	404 personas	607 personas	687 personas	728 personas	809 personas	809 personas
				1,698 personas			4,044 personas
Calidad	Ejecución y el aporte metodológico en la formación ocupacional con equidad de género en atención a la diversidad						
Ubicación	Municipios con alta concentración de pobreza y exclusión						
Población	Personas de la PEA						

Da Calidad:

I.2.1. Aumenta al 2020 en un 85% el porcentaje de instituciones (al menos 27) que realizan procesos de ENF de calidad en el país, por medio de la implementación del proceso completo de diseño curricular

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 5 (I.2.1)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.2.1. Aumenta al 2020 en un 85% el porcentaje de instituciones (al menos 27) que realizan procesos de ENF de calidad en el país, por medio de la implementación del proceso completo de diseño curricular
Objetivo Estratégico:	Objetivo 2: Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.
Descripción General:	Mide el aumento en base al porcentaje de instituciones que aplican el proceso completo de diseño curricular. Este aumento puede obtenerse como número de instituciones o porcentaje de logro. Los resultados de la ecuación, son sumativos a cada período, por lo que se obtendrán resultados parciales según período a informar.
Observaciones:	$\% AuI = \frac{IAC}{IAC\ 2013} \times 100$ % AuI=Porcentaje de aumento de Instituciones mapeadas

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	75 de 89

	IAC=Número de Instituciones que aplican el diseño completo al periodo IAC2013=Número de Intuiciones que aplican el diseño completo del currículo al 2013		
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Fin del Periodo		
Fuente:	Mapeo Nacional Institucional		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013	Meta 2020		
Según el MNI 17% de las instituciones mapeadas (31 de 173) aplican el diseño completo del currículo.	85% de instituciones que aplican el diseño completo del currículo, o sea 27 instituciones.		
	Verde	Amarillo	Rojo
	0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
	26 Inst.	24 Inst.	23 Inst.
Consideraciones Técnicas			
Este indicador es cuantitativo y la CONEANFO tiene los recursos financieros, técnicos y humanos para darle seguimiento y ha generado los datos necesarios para la línea base.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	31 Inst.	3 Inst.	4 Inst.	5 Inst. 12 Inst.	5 Inst.	5 Inst.	5 Inst. 27 Inst.
Calidad	Proceso completo de diseño curricular						
Ubicación	En el país						
Población	Instituciones que realizan proceso de EANF						

I.2.2. 14 instituciones que brindan servicios de EANF en el país que corresponden a un 8% en base al Mapeo Nacional Institucional, acreditan bajo las normas técnicas de la CONEANFO, sus programas de educación alternativa no formal al 2020.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 6 (I.2.2)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.2.2. 14 instituciones que brindan servicios de EANF en el país que corresponden a un 8% en base al Mapeo Nacional Institucional, acreditan bajo las normas técnicas de la CONEANFO, sus programas de educación alternativa no formal al 2020.
Objetivo Estratégico:	Objetivo 2: Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional
Descripción General:	Mide el porcentaje de instituciones mapeadas, que acreditan sus programas según criterios técnicos para tal fin, desarrolladas por la CONEANFO.
Observaciones:	$\% \text{ de instituciones} = \frac{IAP}{IM \text{ 2013}} \times 100$

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	76 de 89

	IAP=Instituciones que acreditan al periodo IM2013=Instituciones mapeadas al 2013		
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del periodo		
Fuente:	Mapeo Nacional Institucional, Informe trimestral.		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013		Meta 2020	
5.2% de 173 instituciones mapeadas por el MNI 9 en total, acreditan sus procesos de formación, con las normas técnicas de la CONEANFO.		8% (14) de las instituciones, han acreditado procesos de EANF aplicando normas técnicas de la CONEANFO al 2020.	
		Verde	Amarillo
		0% < 5%	5% < 10%
		13 Inst.	12 Inst.
			11 Inst.
Consideraciones Técnicas			
La CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	9 Inst.	1 Inst.	2 Inst.	2 Inst.	3 Inst.	3 Inst.	3 Inst.
				5 Inst.			14 Inst.
Calidad	Acreditar bajo las normas técnicas de la CONEANFO los procesos de EANF						
Ubicación	Nacional						
Población	Instituciones que brindan servicios de EANF						

I.2.3. Incrementado en un 60% (7 instituciones más) las instituciones que brindan servicios de EANF en el país en base al Mapeo Nacional Institucional, que certifican bajo las normas técnicas de la CONEANFO los aprendizajes de las personas que participan en procesos de educación alternativa no formal al 2020.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 7 (I.2.3)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.2.3. Incrementado en un 60% (7 instituciones más) las instituciones que brindan servicios de EANF en el país en base al Mapeo Nacional Institucional, que certifican bajo las normas técnicas de la CONEANFO los aprendizajes de las personas que participan en procesos de educación alternativa no formal al 2020.
Objetivo Estratégico:	Objetivo 2: Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional
Descripción General:	Mide el porcentaje de aumento de instituciones mapeadas que certifican sus aprendizajes según criterios técnicos para tal fin, desarrolladas por la CONEANFO.
Observaciones:	

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	77 de 89

	$\% \text{ de instituciones} = \frac{ICP}{IC \text{ 2013}} \times 100$ ICP=Instituciones que certifican al periodo IM2013=Instituciones que certifican al 2013		
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del periodo		
Fuente:	Mapeo Nacional Institucional, Informe trimestral.		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013		Meta 2020	
7% de 173 instituciones mapeadas por el MNI 12 en total, certifican los aprendizajes, con las normas técnicas de la CONEANFO.		60% (7) instituciones más han certificado aprendizajes de EANF aplicando normas técnicas de la CONEANFO al 2020.	
		Verde	Amarillo
		0% < 5%	5% < 10%
		6 Inst.	5 Inst.
		Rojo	< = 15%
		4 Inst.	
Consideraciones Técnicas			
La CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	12 Inst.	1 Inst.	1 Inst.	1 Inst.	1 Inst.	1 Inst.	2 Inst.
				3 Inst.			7 Inst.
Calidad	Certifican bajo las normas técnicas de la CONEANFO los aprendizajes de las personas						
Ubicación	En el país						
Población	Instituciones que brindan servicios de EANF						

I.2.4. Aumentan en un 87% (7,500) al 2020 los educadores y educadoras voluntarios de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 8 (I.2.4)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.2.4. Aumentan en un 87% (7,500) al 2020 los educadores y educadoras voluntarios de la educación no formal en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.
Objetivo Estratégico:	Objetivo 2: Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.
Descripción General:	Mide el porcentaje de personas voluntarias de las comunidades que lideran procesos de formación para la población en el país y que están ligados a procesos de reivindicación de derechos y democracia participativa en sus comunidades.
Observaciones:	

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	78 de 89

	$\% AEV = \frac{EVP}{EV2013} \times 100$ % AEV=Porcentaje de aumento de Educadores Voluntarios EAP=Educadores Voluntarios al período EV2013=Educadores Voluntarios al 2013		
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del período		
Fuente:	Ponderación del Estado de la EANF al 2013, Informe trimestral		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013	Meta 2020		
La CONEANFO ha formado al 2013 a 8,628 voluntarios/as como educadores/as, que equivalen a un 69% en base a 12,418 educadores y educadoras voluntarios y técnicos.	87% que equivale a 7,500 educadores/as voluntarios/as más al 2020		
	Verde	Amarillo	Rojo
	0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
	7,125 personas	6,750 personas	6,375 personas
Consideraciones Técnicas			
La CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	8,628 Ed. Vol.	750 Ed. Vol.	1,125 Ed. Vol.	1,275 Ed. Vol.	1,350 Ed. Vol.	1,500 Ed. Vol.	1,500 Ed. Vol.
				3,150 Ed. Vol.			7,500 Ed. Vol.
Calidad	Certificados como educadores no formales						
Ubicación	En el país						
Población	Voluntarios/as de instituciones y organizaciones						

I.2.5. Aumentan en un 87% (3,297) al 2020 los educadores y educadoras técnicos de instituciones en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 9 (I.2.5)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.2.5. Aumentan en un 87% (3,297) al 2020 los educadores y educadoras técnicos de instituciones en el país, que participan en procesos de formación oportuna y son certificados como tales.
Objetivo Estratégico:	Objetivo 2: Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.
Descripción	Mide el porcentaje de técnicos de organizaciones que realizan procesos de

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	79 de 89

General:	formación para la población y están vinculadas directamente a la EANF			
Observaciones:	$\% AET = \frac{ETP}{ET2013} \times 100$ % AET=Porcentaje de aumento de Educadores Técnicos ETP=Educadores Técnicos al período ET2013=Educadores Técnicos al 2013			
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del período			
Fuente:	Ponderación del Estado de la EANF al 2013			
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO			
Línea de Base 2013		Meta 2020		
La CONEANFO ha formado a 3,790 técnicos de organizaciones en el país, que equivalen a un 30% en base a 12,418 educadores y educadoras voluntarios y técnicos.		87% que equivale a 3,297 educadores/as técnicos más al 2020		
		Verde	Amarillo	Rojo
		0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
		3,132 Ed. Tec.	2,967 Ed. Tec.	2,802 Ed. Tec.
Consideraciones Técnicas				
La CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.				

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	3,790 Ed. Tec.	330 Ed. Tec.	494 Ed. Tec.	560 Ed. Tec. 1,384 Ed. Tec.	594 Ed. Tec.	659 Ed. Tec.	660 Ed. Tec. 3,297 Ed. Tec.
Calidad	Certificados como educadores no formales						
Ubicación	En el país						
Población	Técnicos de instituciones y organizaciones						

I.2.6. 50% de los educadores y educadoras técnicos en el país (1,649) han sido formados por medio de la modalidad de formación en línea y certificados como tales al 2020.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 10 (I.2.6)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.2.6. 50% de los educadores y educadoras técnicos en el país (1,649) han sido formados por medio de la modalidad de formación en línea y certificados como tales al 2020.
Objetivo Estratégico:	Objetivo 2: Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	80 de 89

Descripción General:	Mide el porcentaje de, educadores y técnicos que han accedido y han sido formados por medio de la modalidad a distancia virtual de la CONEANFO.		
Observaciones:	$\% E = \frac{EP}{E2013} \times 100$ % E=Porcentaje de Educadores EP=Educadores formados en línea al período E2013=Educadores formados al 2013		
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del período		
Fuente:	Ponderación del Estado de la EANF al 2013		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013	Meta 2020		
La CONEANFO ha formado a 12,418 educadores y educadoras voluntarios y técnicos al 2013.	50% que equivale a 1,649 facilitadores, educadores y técnicos al 2020		
	Verde	Amarillo	Rojo
	0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
	1,567 Ed. Tec.	1,484 Ed. Tec.	1,402 Ed. Tec.
Consideraciones Técnicas			
La CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	3,790 Ed. Tec.	165 Ed. Tec.	247 Ed. Tec.	280 Ed. Tec.	297 Ed. Tec.	330 Ed. Tec.	330 Ed. Tec.
				692 Ed. Tec.			1,649 Ed. Tec.
Calidad	Certificados como educadores no formales en modalidad en línea						
Ubicación	En el país						
Población	Técnicos de instituciones y organizaciones						

De Organización del Subsistema:

I.3.1. Se alcanza al 2020, un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en Honduras que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la herramienta del observatorio de la ENF.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 11 (I.3.1)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.3.1. Se alcanza al 2020, un sistema de generación de información permanente y

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	81 de 89

	confiable sobre la ENF en Honduras que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la herramienta del observatorio de la ENF		
Objetivo Estratégico:	Objetivo 3: Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.		
Descripción General:	Mide el avance en la estructuración de un sistema de generación permanente de información, que sirva a las instituciones para ampliar su conocimiento acerca de la EANF y a la vez dé criterios de planificación a las mismas.		
Observaciones:	$F_1 Ob + F_2 + F_3 + F_4 + F_{4+x} \dots$ F _x Ob= Fase del Observatorio		
Periodicidad:	Anual, Final del período		
Fuente:	Ponderación del Estado de la EANF al 2013		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013	Meta 2020		
Implementado el Observatorio en temas de Alfabetización, Formación Ocupacional, Educación Inicial	Se ha implementado la Fase 10 del Observatorio al 2020		
	Verde	Amarillo	Rojo
	0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
	Fase 9	Fase 8	Fase 7
Consideraciones Técnicas			
Es un indicador cuantitativo y cualitativo, la CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	Fase 4	Fase 5	Fase 6	Fase 7	Fase 8	Fase 9	Fase 10
Calidad	Sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF						
Ubicación	En Honduras						
Población	Instituciones que realizan procesos de EANF						

I.3.2. Se alcanza al 2020 un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en el país que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la actualización de la herramienta del Mapeo Nacional Institucional.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 12 (I.3.2)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.3.2. Se alcanza al 2020 un sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF en el país que permita seguir proyectando y midiendo resultados a la vez que generando nuevos aprendizajes a través de la actualización de la herramienta del Mapeo Nacional Institucional

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	82 de 89

Objetivo Estratégico:	Objetivo 3: Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.			
Descripción General:	Mide el avance en la estructuración de un sistema de generación permanente de información, que sirva a las instituciones para ampliar su conocimiento acerca de la EANF y a la vez dé criterios de planificación a las mismas.			
Observaciones:	$MNI + DAMNI + DMNI + \dots$ MNI=Mapeo Nacional Institucional DMNI=Datos Actualizados cada año del Mapeo Nacional Institucional			
Periodicidad:	Anual, Final del periodo			
Fuente:	Ponderación del Estado de la EANF al 2013			
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO			
Línea de Base 2013		Meta 2020		
Cada año se realiza la investigación para actualizar datos		Se han actualizado los datos al 2020		
		Verde	Amarillo	Rojo
		0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
		Actualizado	Actualizado	No actualizado
Consideraciones Técnicas				
Es un indicador cuantitativo y cualitativo, la CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.				

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	MNI 2013	MNI 2014	MNI 2015	MNI 2016	MNI 2017	MNI 2018	MNI 2019
Calidad	Sistema de generación de información permanente y confiable sobre la ENF						
Ubicación	En Honduras						
Población	Instituciones que realizan procesos de EANF						

I.3.3. El país cuenta al 2020 con un sistema de información que permita monitorear y evaluar el impacto de la ENF en Honduras y así proyectar de mejor manera las acciones de más largo plazo, por medio de la implementación del SIE/CONEANFO.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 13 (I.3.3)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.3.3. El país cuenta al 2020 con un sistema de información que permita monitorear y evaluar el impacto de la ENF en Honduras y así proyectar de mejor manera las acciones de más largo plazo, por medio de la implementación del SIE/CONEANFO
Objetivo Estratégico:	Objetivo 3: Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.
Descripción	Mide el avance en la estructuración de un sistema de generación permanente de

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	83 de 89

General:	información, que sirva a las instituciones para ampliar su conocimiento acerca de la EANF en cuanto a la información de estadísticas de atención en las diferentes opciones que las instituciones ofertan, mediante la actualización de datos permanente.						
Observaciones:	$SIE + DSIE + DSIE + \dots$ SIE=Sistema de Información Estadística DSIE=Datos Actualizados cada año del Sistema de Información Estadística						
Periodicidad:	Anual, Final del período						
Fuente:	Ponderación del Estado de la EANF al 2013						
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO						
Línea de Base 2013			Meta 2020				
Cada año se alimenta la base del SIE/CONEANFO lo que permite tener datos nuevos cada año.			Se han actualizado los datos al 2020				
			Verde	Amarillo	Rojo		
			0% < 5%	5% < 10%	< = 15%		
			Actualizado	Actualizado	No actualizado		
Consideraciones Técnicas							
Es un indicador cuantitativo y cualitativo, la CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.							
Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	SIE	Datos a la fecha	Datos a la fecha	Datos a la fecha	Datos a la fecha	Datos a la fecha	Datos a la fecha
Calidad	Sistema de información para monitorear ENF						
Ubicación	En Honduras						
Población	Instituciones que realizan procesos de EANF						

I.3.4. Aumenta a un 15% (16 instituciones) el porcentaje de instituciones que hacen EANF a nivel nacional que usan la plataforma del SIE/CONEANFO al 2020.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 14 (I.3.4)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.3.4. Aumenta a un 15% (16 instituciones) el porcentaje de instituciones que hacen EANF a nivel nacional que usan la plataforma del SIE/CONEANFO al 2020.
Objetivo Estratégico:	Objetivo 3: Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.
Descripción General:	Mide el porcentaje y cantidad de instituciones que han conocido y están usando como base de datos de sus acciones educativas, el Sistema de Información Estadística SIE/CONEANFO.
Observaciones:	

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	84 de 89

	$\% \text{ de ISIE} = \frac{ISIEP}{ISIE \text{ 2013}} \times 100$ % ISIE=Porcentaje de instituciones que usan el SIE ISIEP=Número de instituciones que usan el SIE en el período ISIE2013=Instituciones a las que se ha socializado el SIE al 2013		
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del período		
Fuente:	Ponderación del Estado de la EANF al 2013		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013	Meta 2020		
El SIE/CONEANFO ha sido socializado con 102 instituciones, pero solo 9 lo están implementando, significando esto un impacto de un 8.82% con respecto a la cantidad de instituciones a las que se les ha dado a conocer el sistema	15% significan 16 instituciones aplicando el SIE/CONEANFO al 2020		
	Verde	Amarillo	Rojo
	0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
	15 Inst.	14 Inst.	13 Inst.
Consideraciones Técnicas			
Es un indicador cuantitativo, la CONEANFO cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar acciones que alcancen la meta y para dar seguimiento y evaluar periódicamente los alcances del indicador.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	9 Inst.	1 Inst.	2 Inst.	3 Inst.	3 Inst.	3 Inst.	4 Inst.
				6 Inst.			16 Inst.
Calidad	Usan el SIE/CONEANFO para gestionar información						
Ubicación	En Honduras						
Población	Instituciones que realizan procesos de EANF						

De Fortalecimiento Interno:

I.4.1. Aumentado en un 3% anual el presupuesto institucional para ejecutar y coordinar acciones de EANF en el país, por medio de mecanismos de gestión en instancias nacionales e internacionales, al 2020.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 15 (I.4.1)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.4.1. Aumentado en un 3% anual el presupuesto institucional para ejecutar y coordinar acciones de EANF en el país, por medio de mecanismos de gestión en instancias nacionales e internacionales, al 2020
Objetivo Estratégico:	Objetivo 4: Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.
Descripción	Se mide el incremento en la capacidad de incidir en la toma de decisiones que

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	85 de 89

General:	afecten el posicionamiento institucional en base a la ejecución del Plan de Incidencia y Cabildeo, que se refleja en un mayor presupuesto.		
Observaciones:	$\% AP = \frac{PAP}{P\ 2013} \times 100$ % AP=Aumento en el porcentaje del presupuesto PAP=Porcentaje de Presupuesto en el período P 2013=Presupuesto al 2013		
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del período		
Fuente:	Plan de Incidencia y Cabildeo 2011 Informes, Memorias Institucionales		
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO		
Línea de Base 2013	Meta 2020		
Al 2013 la CONEANFO recibe en concepto de transferencias anuales 10 millones de lempiras.	Aumento del 3% del presupuesto anual en base al presupuesto del año anterior.		
	Verde	Amarillo	Rojo
	0% < 5%	5% < 10%	< = 15%
	2% Presup.	1% Presup.	0% Presup.
Consideraciones Técnicas			
Este indicador es cuantitativo puede ser gestionado por la institución, ya que cuenta con las capacidades técnicas, humanas y financieras para medirlo y evaluarlo desde la Unidad de Administración.			

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad		28,918,400 millones	29,785,952 millones	30,679,530 .56 millones	31,599,916 .48 millones	32,547,913. 97 millones	33,524,356 .49 millones
Calidad	Mecanismos de gestión en instancias nacionales e internacionales						
Ubicación	Nacional e Internacional						
Población	CONEANFO						

I.4.2. La CONEANFO mantiene su nivel de calidad nacional e internacionalmente reconocido en los servicios de EANF al 2020, implementando sostenidamente los procesos definidos por la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2008

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 16 (I.4.2)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.4.2. La CONEANFO mantiene su nivel de calidad nacional e internacionalmente reconocido en los servicios de EANF al 2020, implementando sostenidamente los procesos definidos por la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2008

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	86 de 89

Objetivo Estratégico:	Objetivo 4: Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.			
Descripción General:	Mide la capacidad de la CONEANFO para mantener a lo largo del periodo, la calidad de sus servicios educativos, bajo estándares de la norma ISO 9001:2008			
Observaciones:	$PDC + PDC + PDC + \dots PDC 2020$ PDC=Seguimiento de Procesos de calidad por periodo			
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del periodo			
Fuente:	Informes de seguimiento de conformidades y no conformidades, Memorias Institucionales			
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO.			
Línea de Base 2013		Meta 2020		
Procesos de calidad definidos por la CONEANFO que propiciaron su certificación internacional.		Mantener el nivel de calidad y el certificado obtenido al 2020.		
		Verde	Amarillo	Rojo
		0% < 5%	5% < 10%	<= 15%
		Se mantiene	Se mantiene	Se pierde
Consideraciones Técnicas				
Este indicador es cualitativo puede ser gestionado por la institución, ya que cuenta con las capacidades técnicas, humanas y financieras para medirlo y evaluarlo desde la Unidad de Administración.				

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	Procesos de calidad	ISO: 9001 2008	ISO: 9001 2008	ISO: 9001 2008	ISO: 9001 2008	ISO: 9001 2008	ISO: 9001 2008
Calidad	Estándares internacionales de calidad						
Ubicación	Honduras						
Población	CONEANFO						

I.4.3. La CONEANFO incrementa al 2020 su capacidad de incidencia y cabildeo ante los públicos gubernamentales, no gubernamentales y privados en Honduras, mediante un proceso sostenido y sostenible, logrando un posicionamiento acorde con la nueva institucionalidad y normativa legal del país.

Ficha Técnica y matriz de monitoreo y evaluación Indicador de Resultado 17 (I.4.3)

Ficha de Indicador	
Elemento	Características
Indicador:	I.4.3. La CONEANFO incrementa al 2020 su capacidad de incidencia y cabildeo ante los públicos gubernamentales, no gubernamentales y privados en Honduras, mediante un proceso sostenido y sostenible, logrando un posicionamiento acorde con la nueva institucionalidad y normativa legal del país.
Objetivo	Objetivo 4: Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	87 de 89

Estratégico:	incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.			
Descripción General:	Se mide el incremento en la capacidad de incidir en la toma de decisiones que afecten el posicionamiento institucional en base a la ejecución del Plan de Incidencia y Cabildeo, una mayor presencia y peso en la agenda nacional, bajo un proceso sostenido a lo largo del tiempo, según la capacidad financiera de la institución.			
Observaciones:	$EPIC + EPIC + EPIC + \cdots EPIC\ 2020$ EPIC=Ejecución de Plan de Incidencia y Cabildeo			
Periodicidad:	Trimestral, Anual, Final del período			
Fuente:	Plan de Incidencia y Cabildeo 2011 Informes, Memorias Institucionales			
Referencias Adicionales:	Institución responsable de medir el indicador: CONEANFO			
Línea de Base 2013		Meta 2020		
Se ha implementado el plan de incidencia y cabildeo desde el 2011 al 2013		Aumentado el posicionamiento e inclusión en temas de la agenda nacional.		
		Verde	Amarillo	Rojo
		0% < 5%	5% < 10%	< = 10%
		Plan Implementado	Plan Implementado	Plan no implementado
Consideraciones Técnicas				
Este es un indicador cuantitativo que puede ser gestionado por la institución, ya que cuenta con las capacidades técnicas, humanas y financieras para medirlo y evaluarlo.				

Períodos de Programación Según Elementos del Indicador							
Tiempo	Al 2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	Plan Impl.	Plan Impl.	Plan Impl.	Plan Impl.	Plan Impl.	Plan Impl.	Plan Impl.
Calidad	Proceso sostenido y sostenible, logrando un posicionamiento acorde con la nueva institucionalidad y normativa legal del país						
Ubicación	Nacional						
Población	Públicos gubernamentales, no gubernamentales y privados en Honduras						

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-PEI-001	01	88 de 89

VI. RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones son de índole técnico y operativo con respecto al cómo puede ser utilizado más eficientemente este documento y su relación con el seguimiento de procesos establecidos por la norma ISO 9001:2008.

Socializar el PE/PNEANF 2015-2020 en reunión con coordinadores y asistentes de las unidades técnicas, de modo que conozcan los enfoques, se familiaricen con los indicadores y que tengan una visión general de la dirección de la CONEANFO para los próximos 6 años.

Se recomienda para agilizar el proceso de planificación operativa, contar con un documento resumido que contenga los siguientes elementos:

- Misión y Visión.
- Política de Calidad.
- Matrices con Objetivos, Programas, Indicadores y Proyectos.
- Matrices de seguimiento y monitoreo de indicadores con metas anuales.

Este paquete técnico de trabajo será la herramienta que los coordinadores y asistentes de las unidades, deberán utilizar como manual de trabajo, junto con el POA, para el seguimiento trimestral de las metas trazadas anualmente.

Para que el seguimiento de las acciones sea coherente, se recomienda que las matrices de seguimiento elaboradas en el marco de la norma ISO 9001:2008, incluyan:

- Los indicadores estratégicos a mediano plazo definidos en el plan estratégico,
- Meta anual por indicador correspondiente al período que se planifica,
- Indicadores anuales de actividades, como se ha venido realizando, derivados de la meta anual de cada indicador

Al realizarse las evaluaciones intermedias, contar con el Plan de Monitoreo y Evaluación que establece los parámetros de seguimiento y las metas parciales anualmente determinadas, para el logro de los objetivos del plan.

Este como todos los documentos de planificación, debe ser tenido como un documento guía de las acciones, en el entendido de que la realidad describe rutas alternas de actuación, sin embargo se deberá cuidar que la tendencia de las acciones acerque la materialización de los objetivos del plan y se ajuste lo más posible, al logro del 100% de lo establecido en este plan.

“Yo creo que hay entre nosotros una especie de mito de la aprobación, de mito de la reprobación. Yo encuentro que no hay práctica que no deba ser evaluada. Toda práctica exige de un lado, su programación, del otro, su evaluación. La práctica tiene que ser

<i>CÓDIGO</i>	<i>VERSIÓN</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>PD-PEI-001</i>	<i>01</i>	<i>89 de 89</i>

pensada constantemente. La planificación de la práctica tiene que ser permanentemente rehecha y es rehecha en la medida en que permanentemente es evaluada." Paulo Freire.